

CONTRATO No. 33/2017
(Licitación Pública No. 03/2017)
(Resolución de Adjudicación No. 04/2017)

DISTRIBUIDO

FECHA: 21 ABR 2017
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2017”

ELVIA VIOLETA MENJÍVAR ESCALANTE, de sesenta y cinco años de edad, Doctora en Medicina, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, portadora de mi Documento Único de Identidad número cero un millón ochocientos veinte mil seiscientos ochenta y tres – cero; con Número de Identificación Tributaria cero cuatrocientos dos – doscientos veinte mil ochocientos cincuenta y uno – cero cero uno – siete; actuando en mi calidad de Presidenta del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud y Representante Legal del Fondo Solidario para la Salud, personería que legitimo con: **a)** Ejemplar del Diario Oficial número DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS Tomo número TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro, en el que se publica el Decreto Legislativo QUINIENTOS TREINTA Y OCHO que contiene la Ley Especial para la Constitución del Fondo Solidario para la Salud, la cual en su artículo seis literal “a” establece que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ahora Ministerio de Salud de acuerdo al Decreto Ejecutivo número cinco, publicado en el Diario Oficial de fecha doce de enero del año dos mil once, será el Presidente del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud y ejercerá la Representación Legal del FOSALUD; **b)** Ejemplar del Diario Oficial número OCHO Tomo número TRESCIENTOS NOVENTA, de fecha doce de enero del año dos mil once, en el que se publica el Decreto Ejecutivo Número CINCO, Reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, y que en su artículo uno de la reforma sustituye en el artículo veintiocho del Reglamento, el número DIEZ por el de: “Ministerio de Salud”; y **c)** Ejemplar del Diario Oficial Número NOVENTA Y NUEVE Tomo Número CUATROCIENTOS TRES de fecha uno de junio del año dos mil catorce, en el que se publica el Acuerdo Ejecutivo Número DIEZ emitido por la Presidencia de la República, en el que consta mi nombramiento como Ministra de Salud y por ende Presidenta del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud y Representante Legal del Fondo Solidario para la Salud y que en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato me denominaré el **FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD** o simplemente **“FOSALUD”**; [REDACTED]

[REDACTED] de la Sociedad **“LA CASA DEL REPUESTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **“LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.”**, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – tres cero cero uno siete ocho – cero cero uno – dos, personería que legitimo con: **a)** Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, **“LA CASA DEL REPUESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”**, que se abrevia **“LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.”** otorgada en la Ciudad de San Salvador, a las once horas y treinta minutos del día treinta de enero de mil novecientos setenta y ocho, ante los oficios notariales de Rogelio Bustamante, inscrito en el Registro de Comercio, con el número VEINTIUNO del Libro CIENTO NOVENTA Y TRES del Registro de Sociedades, el día quince de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

1

b) Testimonio de Escritura Pública de Modificación de Pacto Social, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día dieciocho de junio de dos mil diez, ante los oficios notariales Francisco José Ferman, la cual se encuentra inscrita en el Registro de Comercio al número VEINTIUNO del Libro DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE del Registro de Sociedades, el día seis de octubre de dos mil diez, de la cual consta que su naturaleza, nacionalidad, denominación y domicilio son los antes expresados, que su plazo es por tiempo indeterminado, que dentro de su finalidad se encuentra la realización de actos como el presente, y que en la **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD**, consta que la Representación Legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponderá al Presidente de la Junta Directiva, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos como el presente y quien ejercerá sus funciones por un periodo de siete años. c) Credencial de elección de la nueva administración de la sociedad **LA CASA DEL REPUESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, inscrita en el Registro de Comercio al número CINCO del Libro TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO, el día dos de julio de dos mil quince, y de la cual consta la certificación del PUNTO UNICO del Acta número TRECE asentada en el libro de actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día veintinueve de junio de dos mil quince, en la cual consta que en el punto único se acordó elegir la nueva administración de la sociedad, habiendo sido electo como Director Presidente y Representante Legal el señor Miguel Salvador Pascual López, para el período de siete años contados a partir de la fecha de su nombramiento, la cual se encuentra vigente a la fecha. d) Testimonio de Escritura Pública Poder Especial Administrativo, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con diez minutos del día dos de julio de dos mil quince, ante los oficios notariales de Francisco José Ferman Gómez, inscrito en el Registro de Comercio bajo el número CUATRO del libro UN MIL SETECIENTOS CINCO del registro de otros contratos mercantiles, el tres de julio de dos mil quince, en la cual consta que fui nombrado como Apoderado Especial Administrativo por el representante legal de la sociedad **“LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.”**, razón por la cual me encuentro facultado para otorgar actos como el presente; y en el transcurso del presente instrumento me denominare **“EL/LA CONTRATISTA”** y en las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS**: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos proveniente del proceso de Licitación Pública número 03/2017, denominado **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2017”**, el presente contrato de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, su Reglamento que en adelante se denominará RELACAP, y a las cláusulas que se detallan a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO**: El/a contratista se compromete a proporcionar el suministro/servicio objeto de este contrato bajo los términos, condiciones y especificaciones descritas a continuación:

ÍTEM	CODIGO SINAB	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO TOTAL CON IVA
1	N/A	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos marca TOYOTA: 9 ambulancias TOYOTA Land Cruiser (3 año 2012 y 6 año 2015), 10 pick-up TOYOTA HILUX, (6 Año 2008 y 4 año 2011) y 7 microbuses Marca: TOYOTA (5 Año 2008 y 2 año 2012); Vehículos asignados a las oficinas Centrales de San Salvador y ambulancias asignadas Hospital de	C/U	La Cantidad es indeterminada y se ira ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	\$73,747.06

		Zacamil, Hospital de San Rafael (Santa Tecla) y Unidad Comunitaria de Salud Familiar Aguilares, San Rafael Cedros, Puerto de la Libertad, Apopa, Quezaltepeque, Dulce Nombre de María y Lourdes Colon (Zona Central y Paracentral). (26 VEHÍCULOS) ZONA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR Y PARACENTRAL			
3	N/A	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos 33 ambulancias marca NISSAN PATROL (20 año 2007 y 13 año 2008), 11 pick-up marca NISSAN FRONTIER, (6 año 2007, 1 año 2008, 2 año 2013 y 2 año 2014) y 3 Microbuses marca NISSAN URVAN (1 año 2007 y 2 año 2013) Vehículos asignados a las oficinas centrales de San Salvador, y Ambulancias asignadas a Hospitales y Unidades Comunitarias de Salud Familiar de San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Suchitoto, Ilobasco, Sensuntepeque, Cojutepeque y San Vicente" (47 VEHÍCULOS) ZONA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR Y PARACENTRAL	C/U	La Cantidad es indeterminada y se ira ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	\$83,459.43
4	N/A	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 1 Camionetas marca Nissan PATROL RUSTICA (año 2008) asignadas a las oficinas centrales de FOSALUD en San Salvador" (1 VEHÍCULO) ZONA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR Y PARACENTRAL	C/U	La Cantidad es indeterminada y se ira ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	\$10,834.71
6	N/A	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 7 ambulancias marca NISSAN PATROL (4 año 2007 y 3 año 2008) 4 Ambulancias marca TOYOTA LAND CRUISER (1 año 2012 y 3 año 2015), Todas las ambulancias asignadas a Unidades Comunitarias de Salud Familiar y Hospitales Nacionales de la Zona Occidental. (11 VEHÍCULOS) ZONA OCCIDENTAL	C/U	La Cantidad es indeterminada y se ira ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	\$51,849.63
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO HASTA POR LA CANTIDAD DE					\$219,890.83

LAS RUTINAS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO y DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO se ejecutarán de acuerdo a lo establecido en el anexo Numero DOS adjunto a este contrato y de acuerdo a los precios establecidos en el mismo. **CLÁUSULA SEGUNDA. CONDICIONES GENERALES Y/O ESPECIFICAS:** Las especificaciones que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento: El Administrador de Contrato emitirá Orden de Servicio autorizada, (Según anexo Número uno del presente contrato) con firma y sello de Visto Bueno de la Jefatura Inmediata Superior del FOSALUD, de todo vehículo que ingrese al taller, que refleje el tipo de mantenimiento a realizar, fecha exacta del servicio, kilometraje actual en sede administrativa; es responsabilidad del/a contratista colocar la hora de ingreso y de salida del vehículo, y que sea firmada por la persona que retire la unidad (motorista asignado, ó personal enviado por el Administrador del contrato), la cual deberá de ser anexada a la factura respectiva. El/a contratista garantizará los trabajos efectuados por Mantenimiento Preventivo y Correctivos de vehículos, de manera que si la falla por lo que fue atendido persiste, el/a contratista asumirá la responsabilidad de entregarlo funcionando a entera satisfacción sin ningún costo adicional para FOSALUD, dichas reparaciones deberán ser

ejecutadas en un plazo máximo de cuatro días hábiles adicionales al plazo de entrega inicial (según Orden de Servicio, Anexo Número uno del presente contrato), todo reclamo será establecido por escrito y firmado por el administrador del contrato. Si el plazo que se asigne al reclamo no fuese suficiente, el/a contratista deberá presentar por escrito justificación de la reparación, (durante el plazo de los cuatro días adicionales enviará nota de solicitud de prórroga con justificación para ampliación del plazo otorgado) y la fecha de compromiso para dicha entrega de vehículo, en caso de no cumplir con la obligación se podrá aplicar las sanciones establecidas en la LACAP. El contratista deberá trasladar por sus medios y de forma inmediata cualquier unidad del Fosalud incluida en el presente contrato, cuando éstas no puedan movilizarse en caso de accidentes y/o fallos imprevistos y/o mantenimientos correctivos en cualquier lugar del país. El traslado de la unidad hacia el taller y viceversa, será responsabilidad del Contratista, ya sea por su medio, remolque, grúa o rastra, durante las veinticuatro horas del día, de lunes a domingo, durante la vigencia del contrato, sin costo alguno para FOSALUD. (De no cumplir con esta condición, se emitirá oficio que será anexado a su expediente, y tomado en cuenta para próximos procesos de contratación) este mismo procedimiento podrá ser solicitado en los casos en donde exista una reparación mal efectuada (RECLAMO) y no sea posible trasladar los vehículos a los talleres del contratista se le solicitará al contratista una reparación a domicilio o en el lugar del percance o falla. El/a contratista realizará dicha reparación y/o traslado contando con un tiempo de respuesta de ocho horas mínimas y un máximo de dieciséis horas, contadas a partir de la llamada, dependiendo de la distancia del o los eventos previa solicitud del Administrador del contrato, sin costo alguno para el FOSALUD. El/a contratista deberá de presentar la Orden de Servicio original con nombre y firma de las personas autorizadas de entregar y retirar del taller los vehículos que han sido reparados, a la vez presentar la orden de trabajo del taller en original, junto al presupuesto y cartas de Justificaciones si las hay (solicitud de prórroga de días de reparación y/o de Reparaciones no contempladas que se encuentran en el cuadro de rutinas de mantenimientos preventivo y correctivos), todos estos documentos anexos a la factura respectiva. El/a contratista llevará un record por automotor en digital, en formato Excel donde reflejara los saldos actualizados del contrato y todos los Presupuestos autorizados. Este record en Excel deberá ser presentado mensualmente, a la vez deberán enviarlo por correo y por escrito al administrador del contrato y con copia a colaborador administrativo a quien designe el administrador del contrato, donde reflejen todos los mantenimientos por separado, Mantenimiento Preventivo y Correctivo, con numero de Orden de servicio (emitida por el Administrador de contrato y las que emite el Taller), número de placa, Kilometraje, fecha de ingreso y de salida del vehículo, costos por cada mantenimiento y saldos actualizados. Esto con el fin de hacer comparaciones de saldos y no sobre pasar el monto de contrato. El/a contratista deberá contar con condiciones mínimas (Vigilancia las veinticuatro horas del día, Mínimo dos extinguidores colocados operativamente, Rutas de evacuación predeterminadas, Sala de Recepción para espera de los clientes, Muro perimetral). Además se compromete a que en el caso de reparaciones (correctivas) fuera de las instalaciones del contratista, será su responsabilidad el resguardo de las unidades, así como también deberá responder por daños o pérdidas de componentes, ya sea por su personal o vandalismo. El/a contratista garantiza que ha considerado dentro de sus costos la mano de obra y repuestos o insumos para efectuar las rutinas de Mantenimiento correctivo y preventivo, tales como: Consumibles a utilizar en la reparación, es decir, no se aceptará en los presupuestos que incluya por ejemplo solución al reparar frenos o embrague, un bote de limpiador de contactos (cuando se repara un circuito eléctrico), un tubo de silicón (Cuando se hace cambio de empaques), gasolina o combustible (para lavar piezas de motor, pliego de lijas en limpieza de frenos), libra de guaiques (ante el armado y desarmado de piezas), grasas para los baleros y otros, esto es con el objeto de evitar observaciones debido a que mucho de ellos es difícil de comprobar que se utilizarán totalmente. El FOSALUD, según sus necesidades tendrá la facultad de aumentar o disminuir la flota de vehículos indicada en

el listado mediante una notificación escrita al/a contratista emitida por el Administrador del contrato, y con visto bueno de la Jefatura Inmediata Superior. Es de aclarar que las ambulancias que son comodines o de reserva, se llevaran a mantenimiento preventivo y correctivo a los talleres contratados, de acuerdo al lugar donde estén asignadas, al momento en que demanden del Servicio de Mantenimiento. El/a contratista será el responsable por daños físicos en los vehículos cuando estos permanezcan en sus instalaciones, y por daños o pérdidas cuando su personal realice pruebas en carreteras. Para los ítems **uno, tres y seis**, si en la ejecución del contrato al momento de realizar un trabajo no se encuentre el repuesto equivalente deberá presentar al Administrador del Contrato, una cotización con repuestos originales y queda al criterio del administrador del contrato la aprobación de la Cotización, previa confirmación de los precios de mercado. El/a contratista garantiza que tiene una capacidad instalada de atención mínima de diez unidades diarias simultáneamente. Durante el Proceso de ejecución del presente contrato se evaluara el desempeño del contratista respecto a los Servicios prestados mediante los siguientes criterios: Calidad del Servicio, Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Plazo o tiempos de Entrega, Respuesta oportuna ante el reclamo, Personal encargado de la Supervisión de la Calidad del Servicio, Equipo, herramientas, Seguridad Industrial e Infraestructura, Otros (Cumplimiento de las Condiciones Administrativas: Requisitos y Tiempos de Facturación.) Dicha evaluación será el sustento de la emisión de Cartas de Experiencia para participar en futuros procesos con otras Instituciones Públicas o Privadas y para la evaluación del contratista que desee participar en futuros Procesos de compra con el FOSALUD. **MANTENIMIENTO PREVENTIVO.** Para el cambio de aceite, la cantidad y el tipo de aceite que se utilizará por cada vehículo de la flota, en el Mantenimiento preventivo, se establece en el cuadro de rutina según anexo número dos del presente contrato. El Servicio de Mantenimiento Preventivo, deberá ser brindado de forma parcial cada cinco mil kilómetros recorridos, por necesidad del automotor y a solicitud del Administrador del Contrato. Es de estricto cumplimiento, que en cada mantenimiento preventivo realizado, el taller deberá pegar una calcomanía, que sea de larga duración, en el parabrisas del vehículo internamente visible en la que se detalle el próximo mantenimiento a efectuar. (De no cumplir con este requerimiento, el/a contratista, será sujeto de una carta de reclamo, la cual se anexara a su expediente y se tomará como reclamo no cumplido). Todo lubricante y accesorio colocado deberá ser nuevo no reciclado y sin uso ni defectos de diseño, manufactura o fabricación (marca de aceite mantenimientos Castrol VECTON 15W40 Parcialmente Sintético y Chevron Texaco-Sintético 10W30), garantizando la calidad y especificando la marca, los que deberán ser autorizados por el respectivo Administrador de contrato. El mantenimiento preventivo deberá proporcionarse de conformidad a la rutina y precios establecidos en el Anexo número dos de presente contrato. Los vehículos a los que se les realizara los mantenimientos se encuentran detallados en el anexo número once de las bases de Licitación Publica número tres-dos mil diecisiete. El/a contratista se compromete a que los precios ofertados no sufrirán variación durante la vigencia del contrato. **MANTENIMIENTO CORRECTIVO.** Cuando a los vehículos les sea realizado mantenimiento correctivo que incluya cambio de repuesto nuevo, el contratista entregará mediante Acta, y como respaldo de todo lo entregado, los repuestos que sean cambiados como prueba de su reparación CADA FIN DE MES al Coordinador de Mantenimiento quien firmará de recibido en representación del administrador del contrato. Dicha Acta deberá contener el detalle de lo entregado y de qué automotor se ha desmontado. Para ello será necesario que al momento de la recepción de la unidad, el motorista o personal enviado por el Administrador del contrato constate que el repuesto sustituido pertenece al vehículo, y en su presencia le sea colocado el número de placa del vehículo con pintura que no se pueda borrar en el repuesto sustituido; como prueba del procedimiento se levantará un documento que el personal asignado firmará de visto bueno, dicho documento deberá ser anexado al presupuesto al momento de facturar y una copia al Acta de entrega mensual. En los Mantenimientos Correctivos que se soliciten, el/a contratista deberá enviar el

presupuesto al administrador del contrato durante un periodo no mayor de veinticuatro horas / un día calendario (sin contar los días domingo), después de ingresado el vehículo al taller; realizando la evaluación del mismo donde especifique las piezas a cambiar, mano de obra con su costo esto según montos ofertados (Según anexo número dos del presente contrato); luego el/a contratista recibirá por parte del Administrador del contrato respuesta sobre los trabajos a ejecutar (vía correo electrónico o en las instalaciones del Taller del/a contratista) según la disponibilidad financiera, en un periodo de doce horas hábiles, después de haber recibido el presupuesto. Todo retraso en el envío de los presupuestos, será tomado como días de atraso en la entrega del servicio solicitado, además los presupuestos deben ser apegados, objetivamente según lo que se solicita por medio de las Ordenes de Servicio, de haber variantes, que puedan poner en peligro la funcionalidad del vehículo y/o la salud de sus ocupantes, el/a contratista solicitará por cualquier medio, la supervisión por parte del administrador de contrato o persona que se designe, para que dé su criterio sobre la reparación solicitada. El FOSALUD se reserva el Derecho de Nombrar a un Empleado para efectuar labores de Supervisión en los Talleres contratados, quien además será el encargado de verificar las piezas y partes, objeto de cambio en los Vehículos de la Flota del FOSALUD, como apoyo al Coordinador de Mantenimiento, el Administrador del Contrato tendrá la facultad de designar a los Motoristas de FOSALUD para esta tarea. En cumplimiento de las Normas y Políticas de Medioambiente el Taller será responsable de la disposición final de las Baterías, Filtros de Aceite y de Aire. **En el caso resultaren reparaciones de mantenimiento correctivo que no hubiesen sido incorporadas en las rutinas mínimas del Mantenimiento Correctivo, en el contrato o que no hayan sido ofertadas por el contratista** y es importante realizarse dicho trabajo, el/a contratista deberá presentar el diagnóstico para su aprobación al Administrador del Contrato evidenciando este hecho y justificando los montos con presupuestos y/o cotizaciones por escrito de la mano de obra y repuestos, como evidencia de que sus precios son precios de mercado, quedará a juicio del Administrador del Contrato aprobar o no el presupuesto presentado por el/a contratista. En todo caso las reparaciones resultantes de este tipo de casos no podrán superar o exceder el veinte por ciento del monto total del contrato, **No se cancelaran Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos, que no hayan sido autorizados por el Administrador del Contrato y con el Visto Bueno de la Jefatura inmediata Superior, pues para ello en el presupuesto deberán agregar la fecha y la hora que fue autorizado.** Será obligación del/a contratista cumplir a efectos de garantizar una mejor coordinación en la fase de ejecución contractual, lo siguiente: Una vez formalizado el presente contrato, el/a contratista deberá comunicar al Administrador del Contrato el personal calificado que realizara las pruebas en carretera, esto con el objeto de evitar que personal no calificado las realice. **CLÁUSULA TERCERA. DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Forman parte integral del contrato con plena fuerza obligatoria para las partes los siguientes documentos: a) Las Bases de Licitación Pública No. **03/2017, “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2017”.** b) Las adendas Numero UNO y DOS de fechas veintisiete y treinta y uno de enero de dos mil diecisiete respectivamente, c) La Oferta de el/la “CONTRATISTA” presentada en “EL FOSALUD” el día nueve de febrero de dos mil diecisiete, d) La resolución de Adjudicación número cero cuatro/ dos mil diecisiete, de fecha veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, e) Las Garantías, f) Las Resoluciones Modificativas (Si las hubiere) y otros documentos que emanaren del presente contrato, los cuales son complementarios entre sí y serán interpretados en forma conjunta, en caso de discrepancia entre alguno de los documentos contractuales y este contrato, prevalecerá el contrato. Estos documentos forman parte integral del contrato y lo requerido en ellos es de estricto cumplimiento. **CLÁUSULA CUARTA. FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las obligaciones emanadas del presente instrumento serán cubiertas con cargo a GOBIERNO DE EL

SALVADOR para lo cual se ha verificado la correspondiente asignación presupuestaria DOS CERO UNO SIETE – TRES DOS TRES CINCO – TRES – CERO DOS – CERO TRES – DOS UNO – UNO – CINCO CUATRO TRES CERO DOS y DOS CERO UNO SIETE – TRES DOS TRES CINCO – TRES – CERO DOS – CERO TRES – DOS UNO – UNO – CINCO CUATRO TRES CERO DOS. La contratante o EL FOSALUD se compromete a cancelar al/a contratista hasta la cantidad de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA 83/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$219,890.83)**, incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). Los pagos se realizarán de la siguiente manera: mediante abono a cuenta por la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del "FOSALUD" ubicada en la setenta y cinco avenida Norte número quinientos treinta y cuatro Colonia Escalón, San Salvador, en Dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores que el contratista presente en la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, para trámite de quedan respectivo: Factura duplicado cliente, consolidada por ítem según espacio de factura y en armonía con los detalles de las notas de remisión en original, a nombre del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con dos copias, incluyendo en la factura: número de contrato, número de Licitación Pública, Número de resolución de adjudicación, nombre del contrato, número de ítem, Nombre del ítem, precio unitario, precio total facturado, además, consignar "Retención IVA 1%", el cual se calculara sobre el valor neto de la compra, es decir sin el 13% del IVA y el valor total facturado menos dicho 1%. De conformidad a lo establecido en el artículo ciento sesenta y dos inciso tercero del Código Tributario (El suministro/Servicio entregado deberá ser facturado y presentado a cobro en el mismo mes en el cual son presentadas las facturas en la Tesorería Institucional de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD donde se recibirán facturas hasta el día dieciocho de cada mes). La recepción de las facturas en la Gerencia Financiera es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en periodos posteriores a estas fechas, el/a contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el/a contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda "este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitarnos cambios en el acta de recepción. Debidamente firmada y sellada de recibido por el Administrador de Contrato, original y dos copias de acta de recepción, original y una copia de las notas de aprobación de las garantías correspondientes, extendida por la UACI, previa presentación de un juego de copias de la documentación antes descrita al administrador de contrato del FOSALUD para que sea revisada, para lo cual se verificará confirmación de recibido, con acta de recepción original del suministro/servicio que llevará el sello correspondiente, para entregar el quedan respectivo. Proforma: Para la facturación, el/a contratista, deberá presentar al administrador del contrato, primero las pro formas de facturas respectivas, los cuales contendrán la siguiente documentación ORIGINAL anexa: Pro Forma de Factura, Orden de Servicio , Orden de Trabajo de la Empresa Contratada, Presupuesto, Orden de ingreso y salida del vehículo, Cartas de Solicitud de Justificación tales como las siguientes: 1) Solicitud de Justificación por trabajos que no están en el cuadro de Rutinas, (Anexar tres cotizaciones), 2) Solicitud de prórroga de tiempo de reparación, cuando este lo requiera. Dentro del formato de Factura, se requiere que coloquen lo siguiente: PARTE SUPERIOR DE LA FACTURA: Fecha de facturación del mes actual, Numero de Identificación Tributaria del FOSALUD número CERO SEIS UNO CUATRO-UNO SIETE UNO DOS CERO CUATRO-UNO UNO CINCO - CUATRO, Nombre completo de la Institución FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (FOSALUD), Colocar CREDITO SESENTA DIAS, Dirección NOVENA CALLE PONIENTE, ENTRE SETENTA Y TRES Y SETENTA Y CINCO AVENIDA NORTE, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, PARTE INTERMEDIA DE LA FACTURA, Numero de Contrato, Número de Licitación pública, Número de Resolución de Adjudicación, Nombre del Contrato,

7



Número de Ítem, Nombre del Ítem, precio unitario y precio total. PARTE CENTRAL DE LA FACTURA, Este apartado deberá de contener: Número de Orden de Trabajo; Número de presupuesto; número de placa; Marca del Vehículo; Fecha de ingreso de Vehículo; Fecha de Autorización del Presupuesto; Fecha de Salida del Vehículo; Monto de Reparación; Sub total; menos uno por ciento de retención; monto total. PARTE INFERIOR DE LA FACTURA. Colocar el monto total en letras, el cual se cancelara ya aplicando el descuento del 1%. La pro forma de facturación deberá ser entregada en el periodo del primero al ocho de cada mes (En caso que el día ocho, no sea un día hábil, deberá presentarlo en el siguiente día hábil), la proforma de factura deberá presentarse junto con los documentos originales anteriormente relacionados. Al recibir la pro forma de facturación, el administrador de contrato revisara dichos documentos para que el/la contratista realice la factura original y luego el acta de recepción. Si en la revisión de la documentación se encontraren errores, dicha pro forma de factura se regresará para que este la modifique y la presente en el siguiente mes para elaboración de acta de recepción. Si la pro forma de facturación junto a los documentos anexos estén correctamente, se solicitará que se presente factura original. Presentar junto a factura original dos juegos de copia de cada documentación anexa. Esto ordenadamente por cada juego, de acuerdo a la facturación presentada. El pago se efectuara mediante abono a la cuenta corriente número CINCO DOS DOS-CERO TRES CERO CERO SEIS OCHO – CERO del BANCO AGRICOLA, S.A., a nombre de LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V., correo electrónico contabilidad@lcrelssalvador.com teléfono de contacto: dos dos cero cinco- uno cinco siete cero. **CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE CONTRATO Y VIGENCIA:** El periodo de contratación del servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo, iniciara un día posterior a la distribución del contrato, hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete o hasta que el monto total de lo contratado se agote lo que ocurra primero. **Forma de Entrega:** Las entregas serán parciales. **El Mantenimiento Preventivo** se ejecutara cada cinco mil kilómetros de recorridos, a solicitud del Administrador del Contrato y cuando las condiciones de funcionamiento del vehículo así lo requieran. **El Mantenimiento Correctivo** se ejecutara según la necesidad del vehículo, a solicitud del Administrador del Contrato. Al momento de recibir y entregar un vehículo para reparación, el/a contratista deberá garantizar que el motorista asignado, firme la Orden de Servicio, de entrada y salida; a la vez realizarán una lista chequeo, que garantice que el vehículo tenga todos sus accesorios y herramientas, y que de faltar algo, el/a contratista será quien responda por dicho bien. **Plazo de entrega:** Se realizara el Mantenimiento Preventivo en un plazo máximo de **dos días calendario**, posteriores a la recepción de los vehículos (La orden de Servicio para este tipo de mantenimiento significa a la vez la autorización de dicho trabajo). El plazo de entrega para Mantenimientos correctivos es de **cinco días calendario** contados a partir del día siguiente a la fecha y hora de autorización del presupuesto y podrá ampliarse el plazo de días de acuerdo a la complejidad del trabajo correctivo a realizar, esto deberá hacerse por escrito y autorizado por el administrador del contrato. **Lugar de entrega:** La entrega del servicio se recibirá en los talleres del/a contratista y a domicilio cuando fuese necesario (Por motivos de fuerza mayor). Los trabajos para los **ítem uno, tres y cuatro** se realizarán en el taller del contratista ubicado en Calle principal, Cl. Parque Industrial, San Marcos, frente al mercado municipal de San Marcos y para el ítem **seis** los trabajos se realizarán en el taller del contratista ubicado en Calle Aldea San Antonio, Final veinticinco Calle poniente, Barrio San Antonio, Santa Ana y Avenida Oidor Ramírez de Quiñonez y Calle Alberto Masferrer, Sonsonate. **Condiciones de Entrega.** Una vez contratado el servicio para facilidad de coordinación con FOSALUD, el/a contratista deberá proporcionar los números telefónicos de contacto actualizados, fijos y celulares, los que deberán ser atendidos en fines de semana, periodo de vacación, días de asueto. (De no cumplir con esta condición, se les hará un oficio que será anexado a su expediente, y tomado en cuenta para próximas licitaciones). **La vigencia** del presente contrato es a partir de la distribución del contrato al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete. **CLÁUSULA SEXTA.**


GARANTÍAS: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Contrato “EL/LA CONTRATISTA”, se obliga a constituir a su propio costo y a favor del FOSALUD la siguiente garantía: **a) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, por un valor de **CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USA \$43,978.17)**, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, la cual deberá ser entregada dentro del plazo de cinco días hábiles posteriores a la distribución del contrato y su vigencia será desde la fecha de distribución del contrato hasta DIEZ MESES. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciera por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. La garantía deberá ser presentada con nota de remisión para efectos de recepción y dos copias adicionales a la garantía original en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador. **CLÁUSULA SÉPTIMA. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:** El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales estará a cargo del/a Administrador/a de Contrato, Señor Cesar Leonardo Noyola Acevedo, Encargado de Programación de Transporte, Mensajería y Viático, nombrado por la Titular del FOSALUD, mediante Acuerdo Institucional Número 005/2017, teniendo como atribuciones las establecidas, según sea el caso y tenga aplicación, los artículos ochenta y dos Bis, ciento veintidós de la LACAP, cuarenta y dos inciso tercero, setenta y cuatro, setenta y cinco inciso segundo, setenta y siete, ochenta y ochenta y uno del RELACAP. **CLÁUSULA OCTAVA. ACTA DE RECEPCIÓN:** Corresponderá al Administrador del Contrato en coordinación con el contratista, la elaboración y firma de las actas de recepción sean estas definitivas, parciales, o provisionales, las cuales contendrán como mínimo lo que establece el artículo setenta y siete del RELACAP. El contratista recibirá un Acta de la recepción satisfactoria del suministro/servicio por parte del administrador del contrato, la cual deberá ser firmada por el Administrador del contrato, y el contratista, siendo este último quien remitirá en original a la Gerencia Financiera Institucional para efectos de liquidación. **CLÁUSULA NOVENA. MODIFICACIÓN:** De común acuerdo y siempre y cuando no exista perjuicio para alguna de las partes, el presente contrato podrá ser modificado y ampliado, en cualquiera de sus partes, de conformidad a la Ley, y cuando ocurra una de las situaciones siguientes: a) Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, b) Cuando existan nuevas necesidades, siempre vinculadas al objeto contractual, y c) Cuando surjan causas imprevistas. En tales casos el FOSALUD emitirá la correspondiente resolución que modifique o amplíe el contrato, la cual será firmada posteriormente por ambas partes. La solicitud de Modificación deberá ser presentada al administrador del contrato con copia a la UACI del FOSALUD. Si el/la CONTRATISTA se atrasare en el plazo de entrega del suministro/servicio, por causas de Fuerza Mayor o caso fortuito, debidamente justificado y documentado, el FOSALUD podrá prorrogar el plazo de entrega. El/la CONTRATISTA dará aviso por escrito al FOSALUD dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra la causa que origina el atraso siempre y cuando esté dentro del plazo contractual. En caso de no hacerse tal notificación en el plazo establecido, esta omisión será razón suficiente para que el FOSALUD deniegue la prórroga del plazo contractual. La prórroga del plazo contractual de entrega será establecida y formalizada a través de una resolución modificativa de contrato autorizada por la Titular del FOSALUD, y no dará derecho al/a CONTRATISTA a compensación económica. Las prórrogas de plazo no se darán por atrasos causados por negligencia del CONTRATISTA, por no contar con el personal suficiente o por atrasos imputables a sus subcontratistas o suministrantes. La solicitud de prórroga deberá presentarse al/a

Administrador/a del Contrato con copia a la UACI del FOSALUD. **CLÁUSULA DÉCIMA. PRÓRROGA:** En el caso de suministros/servicios, y previo al vencimiento del plazo pactado, el presente contrato podrá ser prorrogado de conformidad a lo establecido en el artículo ochenta y tres de la LACAP y setenta y cinco del RELACAP; en tal caso, se deberá modificar o ampliar los plazos y montos de la Garantías; debiendo emitir la contratante la correspondiente resolución de prórroga. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CESIÓN:** Salvo autorización expresa del Fondo Solidario Para la Salud, el/a contratista no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato o el documento que haga sus veces. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD:** EL/a contratista se compromete a guardar la confidencialidad de toda información revelada por La Contratante, independientemente del medio empleado para transmitirla, ya sea en forma verbal o escrita, y se compromete a no revelar dicha información a terceras personas, salvo que la contratante lo autorice en forma escrita. El/a contratista se compromete a hacer del conocimiento únicamente la información que sea estrictamente indispensable para la ejecución encomendada y manejar la reserva de la misma, estableciendo las medidas necesarias para asegurar que la información revelada por la contratante se mantenga con carácter confidencial y que no se utilice para ningún otro fin. So pena de incurrir en las sanciones legales inclusive de índole penal. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. SANCIONES:** En caso de incumplimiento el/la contratista expresamente se somete a las sanciones que emanaren de la LACAP ya sea imposición de multa por mora, inhabilitación, extinción, las que serán impuestas siguiendo el debido proceso por la contratante, a cuya competencia se somete para efectos de su imposición. Si durante la ejecución del contrato se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del/la contratista a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, se deberá tramitar el procedimiento sancionatorio que dispone el artículo CIENTO SESENTA de la LACAP para determinar el cometimiento o no durante la ejecución del contrato de la conducta tipificada como causal de inhabilitación en el artículo CIENTO CINCUENTA Y OCHO Romano V literal b) de la LACAP relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento a la normativa por parte de la Dirección General de Inspección de Trabajo, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario si se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final. **MULTAS POR ATRASO O INCUMPLIMIENTO.** Cuando el/a contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá declararse la caducidad del contrato o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al artículo ochenta y cinco de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Dichas multas serán impuestas por “EL FOSALUD”. Las notificaciones que se generen en el proceso de multa se efectuarán en la Dirección establecida en el presente contrato, en caso de no encontrarse en esa Dirección, sin haber hecho el aviso de traslado, se efectuará de conformidad a las reglas del derecho común. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. OTRAS CAUSALES DE EXTINCIÓN CONTRACTUAL:** Sin perjuicio de lo establecido en la LACAP y el RELACAP, el presente contrato podrá extinguirse cuando se presentaren las situaciones establecidas en los artículos del noventa y dos al cien de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se procederá en lo pertinente a dar por terminado el contrato. En caso de incumplimiento del/a contratista a cualquiera de las estipulaciones y condiciones contractuales o las especificaciones establecidas en la Licitación Pública Número 03/2017, “EL FOSALUD”, podrá notificar al/a contratista su intención de dar por terminado el contrato sin responsabilidad para él, mediante aviso escrito

con expresión de motivo. Si dentro del plazo de diez días calendario, contados a partir de la fecha en que la contratista haya recibido dicho aviso, continuare el incumplimiento o no hiciere arreglos satisfactorios al FOSALUD, para corregir la situación irregular, al vencimiento del plazo señalado, el FOSALUD dará por terminado el contrato sin responsabilidad alguna de su parte. En estos casos el FOSALUD, hará efectiva las Garantías que tuviere en su poder, en caso que el/la contratista reincida en cualquier incumplimiento en relación con la ejecución o administración del contrato, FOSALUD, podrá, sin responsabilidad de su parte dar por terminado el mismo lo que deberá notificar por escrito al/la contratista. Se podrá dar por terminado el contrato sin responsabilidad alguna de su parte cuando ocurra cualquiera de las situaciones siguientes: a) La mora del/la contratista en el cumplimiento de los plazos de entrega o de cualquier otra obligación contractual, b) El/la contratista entregue el servicio en inferior calidad a lo ofertado o no cumpla con las condiciones pactadas en este contrato y c) por mutuo acuerdo entre ambas partes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN BILATERAL:** Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable al/la contratista y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato, sin más responsabilidad que la que corresponda a la ejecución del servicio parcialmente ejecutado, o a los bienes entregados o recibidos. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Toda duda o discrepancia que surja con motivo de la interpretación o ejecución del contrato, las partes las resolverán de manera amigable o sea por arreglo directo y de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos ciento sesenta y tres y ciento sesenta y cuatro de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. De no alcanzar acuerdo alguno, deberá ser sometida para decisión final a proceso de arbitraje de acuerdo a lo dispuesto en el Título Tercero de la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje, en la siguiente forma: Cada parte nombrará un árbitro dentro de los cinco días siguiente a la fecha de no haber alcanzado un arreglo directo y a su vez nombrarán un tercero para mutuo acuerdo para el caso de discordia, en caso de no llegar a acuerdo en la designación del Tercer árbitro este será nombrado por una Cámara de lo Civil de San Salvador dentro de los quince días siguientes a la juramentación de los dos primeros. El lugar del arbitraje será la ciudad de San Salvador y la ejecución del Laudo deberá ser tramitada en cualquier Tribunal de San Salvador que tenga jurisdicción. Los gastos de arbitraje serán cubiertos a prorrata por cada una de las partes, el Laudo arbitral no admitirá ningún recurso debiendo ser cumplido por las partes sin ulterior discusión. En caso de embargo al contratista, La contratante o FOSALUD, nombrará al depositario de los bienes que se le embargaren al contratista, quien releva al FOSALUD de la obligación de rendir fianza y cuentas. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. JURISDICCIÓN:** Para los efectos legales del Contrato, expresamente las partes contratantes señalamos como domicilio especial la Ciudad de San Salvador, El Salvador. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** El Fondo Solidario Para la Salud se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LACAP, el RELACAP, demás legislación aplicable, y los Principios Generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga a los intereses del FOSALUD con respecto a la prestación objeto del presente instrumento; pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. El/la contratista expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el FOSALUD. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. MARCO LEGAL:** El presente contrato queda sometido en todo a la LACAP, RELACAP, la Constitución de la República, y en forma subsidiaria a las Leyes de la República de El Salvador, aplicables a este contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES:** La o él contratante señalan como lugar para recibir notificaciones en novena Calle Poniente entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador y La o él contratista señalan para el mismo

efecto la siguiente dirección: veinticinco avenida sur y cuarta calle poniente, número trescientos once, San Salvador, Teléfono: dos dos cero cinco-uno cinco cero cero, fax: dos dos dos dos – dos uno nueve ocho. Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito en las direcciones que las partes han señalado. En fe de lo cual suscribimos el presente contrato en dos originales, en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Dra. Elvia Violeta Menjivar Escalante
"Presidenta del Consejo Directivo y Representante
Legal del Fondo Solidario para La Salud
(FOSALUD)"
"Contratante"



LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.
"CONTRATISTA"

Anexo No. 2 contrato No. 33/2017, LP No. 03/2017

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2017

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HILUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
1	Cambio de aceite al motor, parcialmente sintético 15W40 para TOYOTA LAND CRUISER (CASTROL TECNOLOGIA SINTETICA PARCIALMENTE SINTETICO)	S/C	\$108.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		CANTIDAD: 12 CUARTOS DE ACEITE MARCA CASTROL VECTON					
2	Cambio de aceite al motor, sintético 10W30 para TOYOTA HIACE Y HILUX (CHEVRON TEXACO - SINTETICO)	N/A	N/A	S/C	\$96.00	S/C	\$96.00
				CANTIDAD: 10 CUARTOS DE ACEITE MARCA CHEVRON HAVOLINE.		CANTIDAD: 10 CUARTOS DE ACEITE MARCA CHEVRON HAVOLINE.	
3	Cambio de Filtro de aceite de motor	S/C	\$15.00	S/C	\$10.00	S/C	\$10.00
4	Cambio de filtro de aire.	S/C	\$22.00	S/C	\$15.60	S/C	\$15.60
5	Cambio de filtro de combustible	S/C	\$16.00	S/C	\$9.50	S/C	\$14.00
6	Revisión de trampas de combustible diésel	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
7	Cambio de trampas de combustible diésel(sistema de combustible)	S/C	\$16.00	S/C	\$8.00	S/C	\$8.50
8	Revisión de frenos (4 lados) (Anexar detalle de próximo cambio de pastillas o zapatas y remitirlo a mantenimiento correctivo)	\$6.50	N/A	\$6.50	N/A	\$6.50	N/A
9	Revisión del Aire Acondicionado (A/C)	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
10	Revisión del Aire Acondicionado en el sistema de la parte trasera de TOYOTA LAND CRUISER y HIACE y si hay algo que no funciona bien, remitirlo al mantto. Correctivo.	S/C	N/A	N/A	N/A	S/C	N/A
11	Revisión del sistema de luces de emergencia, sonidos, y micrófonos y si hay algo que no funciona bien, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Alineado balanceo y rotación de llantas	\$12.00	\$2.50	\$12.00	\$2.50	\$12.00	\$2.50
13	Revisión de niveles de aceite, coronas y cajas	\$4.50	N/A	\$4.50	N/A	\$4.50	N/A
14	Engrase General	N/A	\$6.25	N/A	\$6.25	N/A	\$6.25

14

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HI LUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
15	Revisión de sistema de luces en general, si es necesario cambio de focos, fusibles remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
16	Revisión de tuberías del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
17	Revisión de mangueras del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
18	Revisión de fajas del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
19	Revisar sistema de dirección Hidráulicas (mangueras, tuberías y niveles de aceite), Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
20	Lavado de motor, lavado de vehículo pasteado y siliconado	S/C	\$8.50	S/C	\$8.50	S/C	\$8.50
21	Limpieza total de asientos con spray (Que garantice que queden bien limpios los asientos), tapicerías laterales, tapicerías superiores y tapicería de piso	\$90.00	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00	S/C
RUTINAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL.							
	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS						
22	Cambio de pastillas de frenos delanteros	\$6.86	\$45.00	\$6.86	\$26.50	\$6.86	\$26.50
23	Rectificado de Discos delanteros	\$8.50	S/C	\$8.50	S/C	\$8.50	S/C
24	Cambio de Discos Delanteros	\$8.50	\$178.00	\$8.50	\$65.80	\$8.50	\$65.80
25	Cambio de empaques y polveras de bombas tipo Cali per delanteros	\$10.00	\$15.56	\$10.00	\$15.86	\$10.00	\$15.86
26	Cambio de empaques de bomba central de frenos	\$8.50	\$15.86	N/A	\$15.86	\$8.50	\$15.86
27	Cambiar bomba central de frenos	\$8.50	\$250.00	N/A	\$180.00	\$8.50	\$180.00
28	Cambio de servo freno	\$22.00	\$300.00	N/A	\$300.00	\$22.00	\$300.00
29	Reparación de servo freno	\$22.00	\$200.00	\$22.00	\$200.00	\$22.00	\$200.00
30	Cambio de bombas laterales de freno traseros	\$8.00	\$30.00	\$8.00	\$28.00	\$8.00	\$135.00
31	Reparación del sistema de freno ABS	N/A	N/A	N/A	N/A	\$35.00	\$125.00
32	Cambio del sistema de sensores y bomba repartidora del ABS.	N/A	N/A	N/A	N/A	\$35.00	\$500.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HI LUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
33	Cambio de cables del freno de mano	\$34.28	\$350.00	\$34.28	\$350.00	\$34.28	\$350.00
34	Cambio de zapatas del sistema de freno de mano	\$5.71	\$55.00	\$5.71	\$55.00	\$5.71	\$55.00
35	Cambio de baleros de bufas delanteras	\$54.00	\$180.00	\$54.00	\$135.50	\$54.00	\$185.00
36	Cambio de baleros de bufas traseras	\$54.00	\$180.00	\$54.00	\$135.50	\$54.00	\$185.00
37	Cambio de sellos de bufas delanteras	\$54.00	\$85.00	\$54.00	\$85.00	\$54.00	\$85.00
38	Cambio de sellos de bufas traseras	\$54.00	\$85.00	\$54.00	\$85.00	\$54.00	\$85.00
39	Engrase de los baleros de bufas delanteras(incluir la grasa)	\$14.29	N/A	\$14.29	N/A	\$14.29	N/A
40	Engrase de los baleros de bufas traseras(incluir la grasa)	\$14.29	N/A	\$14.29	N/A	\$14.29	N/A
41	Reparación general de las tractas.	\$40.00	\$55.00	N/A	N/A	N/A	N/A
42	Rectificado de tambores traseros	\$23.00	S/C	\$8.50	S/C	\$8.50	S/C
43	Cambio de Tambores	\$17.14	\$350.00	\$17.14	\$350.00	\$17.14	\$350.00
44	Calzado de zapatas de freno traseros	\$10.00	\$28.00	\$10.00	\$28.00	\$10.00	\$28.00
45	Cambio de pedales	\$17.14	\$150.00	\$17.14	\$150.00	\$17.14	\$150.00
46	Cambio de quijetas de freno trasero (instalar nuevas)	\$17.14	\$75.00	\$17.14	\$75.00	\$17.14	\$75.00
	REPARACIÓN AL SISTEMA DE TRANSMISIÓN						
47	Desmontar caja de velocidades	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
48	Cambio de caja de velocidades	N/A	\$3,000.00	N/A	\$3,000.00	N/A	\$3,000.00
49	Reparación de caja de velocidades	N/A	\$1,500.00	N/A	\$1,500.00	N/A	\$1,500.00
50	Reparación caja doble	N/A	\$785.00	N/A	\$785.00	N/A	N/A
51	Cambio de bujes de palanca de velocidades	\$34.57	\$125.00	\$34.57	\$125.00	\$34.57	\$125.00
52	Cambio de cables de las velocidades	N/A	N/A	N/A	N/A	\$34.57	\$135.00
53	Reparación de cables de las velocidades.	N/A	N/A	N/A	N/A	\$34.57	\$85.00
54	Cambio de embrague(prensa, disco, balero de collarín, balero piloto, rectificado de volantes, cambio de sello trasero de cigüeñal, fijar aro de volante y calibrar altura de prensa)	N/A	\$750.00	N/A	\$750.00	N/A	\$650.00
55	cambio de soportes trasero de caja, y la doble	\$10.00	\$38.00	\$10.00	\$38.00	\$10.00	\$45.00
56	Cambio de bomba auxiliar de clutch	\$8.00	\$35.00	\$8.00	\$35.00	\$8.00	\$75.00
57	Cambio de Bomba central de clutch	\$10.34	\$75.00	\$10.34	\$75.00	\$10.34	\$78.50
58	Reparar bomba central y auxiliar del clutch	\$11.43	\$60.00	\$11.43	\$60.00	\$11.43	\$45.00
59	Desmontar y montar corona	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HI LUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
60	Reparación de Corona, cambio de satélites y planetarios	\$75.00	\$450.00	\$75.00	\$450.00	\$75.00	\$450.00
61	Cambio de la corona	N/A	\$1,500.00	N/A	\$1,500.00	N/A	\$1,850.00
62	Cambio del Gauge completo de la corona	\$45.00	\$2,200.00	\$45.00	\$2,200.00	\$45.00	\$2,200.00
63	Cambio de baleros de Corona	N/A	\$650.00	N/A	\$525.00	N/A	\$725.00
64	Cambio de baleros de piñón de ataque de corona	N/A	\$250.00	N/A	\$250.00	N/A	\$250.00
65	Cambiar sellos de flechas	\$34.28	\$36.00	\$17.14	\$18.00	\$17.14	\$16.00
66	Cambio de crucetas del cardan	\$8.20	\$75.00	\$8.21	\$75.00	\$8.21	\$75.00
67	Cambiar soporte del cardan	\$10.00	\$60.00	\$10.00	\$60.00	\$10.00	\$60.00
68	Cambio completo del cardan	\$34.28	\$650.00	\$34.28	\$650.00	\$34.28	\$650.00
69	Cambio de baleros de flechas "L y R"	\$70.00	\$110.20	\$70.00	\$93.60	\$70.00	\$93.60
70	Desmontar y montar flechas delanteras, para cambio de puntas	N/A	N/A	\$34.55	\$375.00	N/A	N/A
71	Desmontar y montar flechas delanteras, para cambio de polveras	N/A	N/A	\$34.55	\$375.00	N/A	N/A
72	Cambio de retenedor del piñón de ataque	\$75.00	\$36.00	\$75.00	\$36.00	\$75.00	\$36.00
73	Cambio de espárragos a rueda de llantas	\$8.70	\$3.50	\$8.70	\$3.50	\$8.70	\$5.50
	REPARACIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO						
74	Desmontar y montar el motor de arranque.	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A
75	Reparar motor de arranque	\$28.57	\$110.00	\$28.57	\$265.25	\$28.57	\$265.25
76	Cambiar Motor de arranque	N/A	\$450.00	N/A	\$450.00	N/A	\$450.00
77	Desmontar y montar el alternador	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A
78	Reparar alternador	\$28.57	\$110.00	\$28.57	\$127.52	\$28.57	\$127.52
79	Cambiar alternador	N/A	\$450.00	N/A	\$500.00	N/A	\$500.00
80	Desmontar y montar ventilador central para su cambio	\$17.14	\$55.00	\$17.14	\$55.00	\$17.14	\$55.00
81	Revisión total del sistema de ramal de líneas eléctricas (incluidos sensores, relay y switch)	\$20.00	N/A	\$20.00	N/A	\$20.00	N/A
82	Cambio de la computadora	N/A	N/A	\$50.00	\$2,500.00	\$50.00	\$2,500.00
83	Reparación de luces del Spotlight	\$15.00	\$225.00	N/A	N/A	N/A	N/A
84	Reparación o cambio del motorcito giratorio	\$10.00	\$190.00	N/A	N/A	N/A	N/A
85	Reparación del control de mandos	\$80.00	\$275.00	N/A	N/A	N/A	N/A
86	Cambio completo del control de mandos de sonidos	\$35.00	\$750.00	N/A	N/A	N/A	N/A
87	Reparación de la sirena	\$20.00	\$60.00	N/A	N/A	N/A	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HI LUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
88	Cambio de la sirena	\$20.00	\$125.00	N/A	N/A	N/A	N/A
89	Cambio completo de la barra de luces(Spolight)	\$12.00	\$475.00	N/A	N/A	N/A	N/A
90	cambio de candelas incandescentes,	\$22.57	\$55.23	\$22.57	\$55.23	\$22.57	\$55.23
91	cambio de ampolletas	\$2.00	\$15.00	\$2.00	\$15.00	\$2.00	\$15.00
92	Revisión del sistema eléctrico de aire acondicionado, en los vehículos que tengan instalado el sistema de aire acondicionado	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A
93	Cambio de batería (según kilometraje o el tiempo de utilidad de la batería)	S/C	\$84.00	S/C	\$84.00	S/C	\$84.00
94	Cambiar switch de ignición	\$17.14	\$275.00	\$17.14	\$275.00	\$17.14	\$275.00
95	Cambio del sensor de aceleración	N/A	N/A	\$54.29	\$551.00	\$54.30	\$552.00
96	Cambio de sensores sistema del motor	\$110.00	\$950.00	\$110.00	\$950.00	\$110.00	\$950.00
	REPARACIÓN AL SISTEMA DE INYECCIÓN						
97	Cambio de Puntas de inyectores	\$57.24	\$130.70	\$57.24	\$600.00	\$57.24	\$600.00
98	Limpieza de inyectores	\$30.00	N/A	\$30.00	N/A	\$30.00	N/A
99	Cambio de inyectores	\$150.00	\$800.00	\$150.00	\$800.00	\$150.00	\$800.00
100	Cambio de inyectores electrónicos	\$150.00	\$2,200.00	\$150.00	\$2,200.00	\$150.00	\$2,200.00
101	Cambio de Arandelas de inyector	\$34.28	\$45.00	\$34.28	\$45.00	\$34.28	\$45.00
102	Cambiar sistema del com mon-Rial	\$75.00	\$2,500.00	\$75.00	\$2,500.00	\$75.00	\$2,500.00
103	Desmontar y montar la bomba de inyección	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
104	Reparación completa de la bomba de inyección	\$125.00	\$950.00	\$800.00	\$950.00	\$800.00	\$950.00
105	Cambio de la bomba de inyección	N/A	\$1,500.00	N/A	\$1,500.00	N/A	\$1,500.00
106	Cambiar bomba de presión de Diésel	\$75.00	\$450.00	\$75.00	\$450.00	\$75.00	\$450.00
107	Cambio de la bomba de transferencia	\$8.00	\$125.00	\$8.00	\$125.00	\$8.00	\$125.00
108	Desmontar tanque de combustible, para su limpieza	\$190.00	N/A	\$190.00	N/A	\$190.00	N/A
109	Reparar tanque de combustible	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
110	Cambiar bomba achicadora de filtro de combustible	\$5.00	\$65.00	\$5.00	\$65.00	\$5.00	\$65.00
111	Cambio de filtro primario y secundario de Diésel	\$5.71	\$30.00	\$5.71	\$30.00	\$5.71	\$30.00
112	Cambio de filtros de trampas de agua	S/C	\$24.00	S/C	\$24.00	S/C	\$24.00
113	Cambio de tuberías de alta presión de diésel	\$34.28	\$202.74	\$34.28	\$123.37	\$34.28	\$123.37
	SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA						
114	Cambio de esferas superiores lado "L y R"	N/A	N/A	\$30.80	\$160.00	\$30.80	\$160.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HI LUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
115	Cambio de amortiguadores delantera(2)	S/C	\$475.00	S/C	\$192.00	S/C	\$192.00
116	Cambio de amortiguadores traseros (2)	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00
117	Cambiar el amortiguador de la dirección	\$17.14	\$225.00	N/A	N/A	N/A	N/A
118	Cambio bujes a tijeras superior	N/A	N/A	\$68.56	\$176.00	\$68.56	\$176.00
119	Cambio bujes a tijeras inferior	N/A	N/A	\$68.56	\$176.00	\$68.56	\$176.00
120	Cambio de tijeras superiores	N/A	N/A	\$34.28	\$950.00	\$34.28	\$950.00
121	Cambio de tijeras inferiores	N/A	N/A	\$34.28	\$950.00	\$34.28	\$950.00
122	Cambio de espirales delanteros	\$17.14	\$75.00	\$17.14	\$75.00	N/A	N/A
123	Cambio de espirales traseros	\$17.14	\$75.00	N/A	N/A	N/A	N/A
124	Cambiar hules y bujes a barra tensora delantera	\$40.00	\$300.00	N/A	N/A	N/A	N/A
125	Cambiar hule y bujes a barra tensora auxiliar	\$17.14	\$22.00	N/A	N/A	N/A	N/A
126	Cambiar hule y bujes a barra tensora trasera	\$40.00	\$300.00	N/A	N/A	N/A	N/A
127	Cambiar hules, pivotes a barra estabilizadora delantera	\$6.86	\$25.00	\$6.86	\$25.00	\$6.86	\$35.00
128	Cambiar hules a balancines de resortes traseros	\$14.29	\$25.00	\$14.29	\$35.00	\$14.29	\$35.00
129	Cambiar hules, pivotes a barra estabilizadora trasera	\$14.29	\$25.00	\$14.29	\$35.00	\$14.29	\$35.00
130	Desmontar y montar muñones	N/A	N/A	\$57.14	N/A	\$57.14	N/A
131	Cambiar muñón	N/A	N/A	\$34.28	\$550.00	\$34.28	\$550.00
132	Enderezar el muñón	N/A	N/A	\$150.00	N/A	\$150.00	N/A
133	Desmontar y montar resortes delantera(2)	\$25.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
134	Desmontar y montar resortes traseros(2)	\$25.00	N/A	\$25.00	N/A	\$25.00	N/A
135	Desmontar y montar ejes trasero y delantero	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
136	Cambiar hojas de resortes traseras	N/A	\$150.00	N/A	\$150.00	N/A	\$250.00
137	Cambiar pines centrales	N/A	\$150.00	N/A	\$22.00	N/A	\$22.00
	SISTEMA DE DIRECCIÓN						
138	Cambio de terminales de dirección L Y R.	\$22.86	\$550.00	\$22.86	\$89.94	\$22.86	\$89.94
139	Cambio de barra central delantera	\$11.43	\$550.00	N/A	N/A	N/A	N/A
140	Cambio de Barra central trasera	\$11.43	\$550.00	N/A	N/A	N/A	N/A
141	Cambio de brazo pitman	\$11.43	\$450.00	N/A	N/A	N/A	N/A
142	Reparar masa de dirección hidráulica	\$75.00	\$375.00	N/A	N/A	N/A	N/A
143	Cambio de mangueras y tuberías de power steering	\$11.43	\$60.00	\$11.43	\$45.00	\$11.43	\$60.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HI LUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
144	Desmontar y montar la masa de la dirección	\$10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
145	Desmontar y montar el Power- Steering	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A
146	Cambio de bomba power steering	N/A	\$475.00	N/A	\$475.00	N/A	N/A
147	Desmontar y montar la cremallera	N/A	N/A	N/A	N/A	\$10.00	N/A
148	Reparación completa de la cremallera de dirección	N/A	N/A	N/A	N/A	\$10.00	\$450.00
149	Cambiar cremallera de dirección	N/A	N/A	N/A	N/A	\$34.28	\$1,275.00
150	Cambio de "O" Ring a tuberías de cremalleras.	N/A	N/A	N/A	N/A	\$22.86	\$22.00
151	Cambio de terminales de dirección "L y R" de cremallera	N/A	N/A	\$45.72	\$179.88	\$45.72	\$179.88
152	Desmontar y montar el sistema del volante	\$30.00	N/A	\$30.00	N/A	\$30.00	N/A
153	Cambio de volante	N/A	\$450.00	N/A	\$450.00	N/A	\$450.00
154	Reparación de banda de pito del volante	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A
155	Desmontar y montar la faja del power, para su cambio	\$1.71	\$9.57	\$1.71	\$9.57	\$1.71	\$9.57
	MOTOR						
156	Desmontar y montar motor	\$85.00	N/A	\$85.00	N/A	\$85.00	N/A
157	Cambio de motor	N/A	\$5,000.00	N/A	\$4,000.00	N/A	\$5,000.00
158	Ajuste total de motor	\$250.00	\$3,800.00	\$250.00	\$2,125.00	\$250.00	\$3,800.00
159	Ajuste parcial del motor	\$125.00	\$999.00	\$125.00	\$1,550.00	\$125.00	\$1,550.00
160	Calibrar válvulas	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
161	Poner a tiempo el motor	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
162	Desmontar y montar culata	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A
163	Reparación de culata	\$150.00	N/A	\$150.00	N/A	\$150.00	N/A
164	Cambio de culata	\$75.00	\$1,750.00	\$75.00	\$1,750.00	\$75.00	\$1,700.00
165	Rectificado de culata	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
166	Armado y calibrado de la culata	\$120.00	N/A	\$120.00	N/A	\$120.00	N/A
167	Rectificado de culata guías y asientos	\$253.00	\$425.00	\$253.00	\$425.00	\$253.00	\$425.00
168	Cambio de empaques y sellos de culata	\$80.00	\$136.50	\$80.00	\$243.37	\$80.00	\$243.37
169	Cambios de pre cámara, y capuchones de los inyectores	\$80.00	N/A	\$80.00	\$225.00	\$80.00	N/A
170	Cambio de Soportes de motor	\$35.00	\$80.57	\$35.00	\$78.00	\$35.00	\$78.00
171	Cambio de bomba de agua	\$17.14	\$145.00	\$17.14	\$129.95	\$17.14	\$129.95
172	Cambiar el termostato	\$8.00	\$22.00	\$8.00	\$22.00	\$8.00	\$22.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HI LUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
173	Cambio de fan driver	\$17.14	\$89.70	\$17.14	\$73.17	\$17.14	\$73.17
174	Cambio de ventilador de enfriamiento	\$17.14	\$175.00	\$17.14	\$175.00	\$17.14	\$175.00
175	Desmontar y montar radiador	\$11.43	N/A	\$11.43	N/A	\$11.43	N/A
176	Cambio de mangueras, superior e inferior	\$3.00	\$20.00	\$3.00	\$15.00	\$3.00	\$25.00
177	Cambio de radiador	\$40.00	\$700.00	\$40.00	\$700.00	\$40.00	\$700.00
178	Cambio de ventiladores externos de radiador	\$17.14	\$90.00	\$17.14	\$90.00	\$17.14	\$90.00
179	Cambio total de agua e instalación de refrigerante	\$7.42	\$9.00	\$7.42	\$9.00	\$7.42	\$9.00
180	Cambio de Faja de alternador	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$55.00
181	Cambio de Faja power steering	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50
182	Cambio de faja de aire acondicionado	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50
183	Cambio de faja de tiempo	\$45.00	\$55.00	\$45.00	\$55.00	\$45.00	\$60.00
184	Cambio de rodos tensores	\$45.00	\$55.00	\$45.00	\$55.00	\$45.00	\$55.00
185	Cambio de turbo del motor	\$54.28	\$1,500.00	\$54.28	\$1,500.00	\$54.28	\$1,500.00
186	Reparación del turbo-cargador	\$54.28	\$950.00	\$54.28	\$950.00	\$54.28	\$950.00
187	Cambio de IPR y sensores que lleva el motor	\$125.00	\$1,500.00	\$125.00	\$1,500.00	\$125.00	\$1,500.00
188	Cambio de bomba de combustible	\$34.28	\$200.00	\$34.28	\$200.00	\$34.28	\$200.00
	SISTEMA DE ESCAPE						
189	Reparación total del sistema de escape, (incluir cambio de silenciador y catalizador)	\$35.00	\$360.00	\$35.00	\$360.00	\$35.00	\$360.00
190	Cambio de soportes del escape	\$3.00	\$15.00	\$3.00	\$15.00	\$3.00	\$15.00
191	Cambio de cola del escape	\$34.28	\$118.00	\$34.28	\$118.00	\$34.28	\$118.00
192	Cambio del caracol del escape del turbo	\$54.28	\$475.00	\$54.28	\$475.00	\$54.28	\$475.00
	CARROCERÍA Y ACCESORIOS						
193	Cambio de bomper delantero	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
194	Cambio de bomper trasero	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
195	Cambio de manecillas	\$20.00	\$22.00	\$10.00	\$22.00	\$20.00	\$22.00
196	Cambio de llavín del switch de ignición	\$28.00	\$35.00	\$28.00	\$35.00	\$28.00	\$35.00
197	Reparación de chapa	\$50.00	N/A	\$35.00	N/A	\$50.00	N/A
198	Elaboración de duplicado de llave	\$15.00	N/A	\$15.00	N/A	\$15.00	N/A
199	Reparar mecanismo de levanta vidrio	\$55.00	\$53.00	\$55.00	\$125.00	\$55.00	\$125.00
200	Desmontar sistema del radio, para instalar CD- PLAYER.	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A
201	Cambiarle la CD-PLAYER	\$14.29	\$245.10	\$14.29	\$245.10	\$14.29	\$245.10

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 1					
		(26 VEHICULOS)					
		9		10		7	
		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUSER		PICK UP TOYOTA HI LUX		MICROBUS TOYOTA HIACE	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
202	Cambiarle la antena al radio	\$14.29	\$120.00	\$14.29	\$120.00	\$14.29	\$120.00
203	Ajuste de la compuertas traseras de camper y palangana	\$50.00	N/A	\$50.00	N/A	\$50.00	N/A
204	Instalación de extintor en parte de carrocería	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A
205	Cambio de rines (1)	\$17.14	\$650.00	\$17.14	\$650.00	\$17.14	\$650.00
206	Cambio de espejos retrovisor lado R y L	\$22.86	\$150.00	\$22.86	\$150.00	\$22.86	\$150.00
	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO						
207	Revisar fugas de gas, y cargar el sistema(Aquí va incluido el gas, lubricante)	\$20.00	\$48.00	\$20.00	\$48.00	\$20.00	\$48.00
208	Desmontar y Montar el compresor	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A
209	Reparar el compresor	\$20.00	\$450.00	\$20.00	\$350.00	\$20.00	\$800.00
210	Cambiar el compresor	N/A	\$650.00	N/A	\$650.00	N/A	\$650.00
211	Reparar el clutch magnético	\$75.00	\$65.00	\$75.00	\$65.00	\$75.00	N/A
212	Cambiar el clutch magnético	\$75.00	\$175.00	\$75.00	\$175.00	\$75.00	\$175.00
213	Cambiar el filtro, mangueras, niples	\$20.00	\$150.00	\$20.00	\$150.00	\$20.00	\$150.00
214	Cambiar el evaporador.	\$30.00	\$480.00	\$30.00	\$460.00	\$20.00	\$460.00
215	Cambiar el termostato	\$11.00	\$45.00	\$11.00	\$45.00	\$11.00	\$65.00
216	cambiar válvula de expansión	\$45.00	\$95.00	\$45.00	\$95.00	\$45.00	\$95.00
217	Cambio de mangueras.	\$30.00	\$48.00	\$30.00	\$48.00	\$30.00	\$48.00
218	Cambiar ventilador del evaporador	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00
219	Cambiar ventilador del condensador exterior	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00
220	Cambio de condensador parte trasera interna	\$75.00	\$400.00	\$75.00	\$400.00	\$75.00	\$400.00
221	Cambiar de tarjeta electrónica de control del aire acondicionado	\$60.00	\$275.00	\$60.00	\$275.00	\$60.00	\$275.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3 (47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
1	Cambio de aceite al motor, parcialmente sintético 15W40 (CASTROL TECNOLOGIA SINTETICA)	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00
		CANTIDAD:10 CUARTOS MARCA: CASTROL VECTON		CANTIDAD:10 CUARTOS MARCA: CASTROL VECTON		CANTIDAD:10 CUARTOS MARCA: CASTROL VECTON	
2	Cambio de Filtros (2) de aceite de motor	S/C	\$22.00	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Cambio de Filtro de aceite de motor	N/A	N/A	S/C	\$16.00	S/C	\$16.00
4	Cambio de Filtro de aire.	S/C	\$18.50	S/C	\$15.60	S/C	\$15.60
5	Cambio de Filtro de combustible	N/A	N/A	N/A	N/A	S/C	\$28.00
6	Cambio de Filtro de combustible (2)	S/C	\$22.00	S/C	\$22.00	N/A	N/A
7	Revisión de trampas de combustible diésel	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
8	Revisión de frenos (4 lados) (Anexar detalle de próximo cambio de pastillas o zapatas y remitirlo a mantenimiento correctivo)	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
9	Revisión del Aire Acondicionado (A/C)	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
10	Revisión del aire acondicionado en el sistema de la parte trasera y si hay algo que no funciona bien, remitirlo al mantto. Correctivo.	N/A	N/A	N/A	N/A	S/C	N/A
11	Revisión del sistema de luces de emergencia, sonidos, y micrófonos y si hay algo que no funciona bien, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Alineado balanceo y rotación de llantas	\$12.00	\$3.00	\$12.00	\$3.00	\$12.00	\$3.00
13	Revisión de niveles de aceite, coronas y cajas	\$5.65	N/A	\$5.65	N/A	\$5.65	N/A
14	Engrase General	S/C	\$5.62	S/C	\$5.62	S/C	\$5.62
15	Revisión de sistema de luces en general, si es necesario cambio de focos, fusibles remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
16	Revisión de tuberías del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio,	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3 (47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
	remitirlo al mantto. Correctivo).						
17	Revisión de mangueras del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
18	Revisión de fajas del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
19	Revisar sistema de dirección Hidráulicas (mangueras, tuberías y niveles de aceite), Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A
20	Lavado de motor, lavado de vehículo pasteado y siliconado	\$8.50	S/C	\$8.50	S/C	\$8.50	S/C
21	Limpieza total de asientos con spray (Que garantice que queden bien limpios los asientos), tapicerías laterales, tapicerías superiores y tapicería de piso	\$90.00	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00	S/C
RUTINAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL							
	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS						
22	Cambio de pastillas de frenos delanteras	\$6.86	\$22.00	\$6.86	\$45.00	\$6.86	\$26.50
23	Rectificado de Disco delanteros	\$8.50	N/A	\$8.50	N/A	\$8.50	N/A
24	Cambio de Discos Delanteros	\$8.50	\$65.00	\$8.50	\$142.50	\$8.50	\$65.80
25	Cambio de empaques y polveras de bomba tipo Cali per delanteras	\$10.00	\$70.00	\$20.00	\$50.00	\$10.00	\$75.00
26	Cambio de empaque de bomba central de frenos	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A	\$10.00	\$15.86
27	Cambiar bomba central de frenos	\$11.43	\$300.00	\$11.43	\$300.00	\$11.43	\$300.00
28	Desmontar y montar el servo freno	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A
29	Cambio de servo freno	\$22.00	\$350.00	N/A	\$350.00	N/A	\$350.00
30	Reparación del servo freno	\$22.00	\$200.00	\$22.00	N/A	\$22.00	N/A
31	Cambiarle las bombas laterales de frenos traseros	\$8.00	\$40.00	\$8.00	\$40.00	\$8.00	\$135.00
32	Reparación del sistema de freno ABS	N/A	N/A	N/A	N/A	\$50.00	\$225.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3					
		(47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
33	Cambio del sistema de sensores y bomba repartidora del ABS.	N/A	N/A	N/A	N/A	\$50.00	\$500.00
34	Cambio de cables del freno de mano	\$24.28	\$450.00	\$17.14	\$450.00	\$24.28	\$450.00
35	Cambio de baleros de bufas delanteras	\$17.14	\$75.00	\$17.14	\$75.00	\$17.14	\$185.00
36	Cambio de baleros de bufas traseras	\$17.14	\$250.00	\$17.14	\$175.00	\$17.14	\$250.00
37	Cambio de sellos de bufas delanteras	\$17.14	\$50.00	\$17.14	\$25.00	\$17.14	\$50.00
38	Cambio de sellos de bufas traseras	\$17.14	\$50.00	\$17.14	\$25.00	\$17.14	\$50.00
39	Engrase de los baleros de bufas delantera y traseras (incluir la grasa)	\$14.29	\$10.00	\$14.29	N/A	\$14.29	N/A
40	Rectificado de tambores traseros	\$9.50	N/A	\$10.50	N/A	\$8.50	N/A
41	Cambio de Tambores	\$17.14	\$350.00	\$17.14	\$350.00	\$17.14	\$350.00
42	Calzar zapatas frenos traseros	\$17.14	\$35.00	\$17.14	\$35.00	\$17.14	\$35.00
43	Reparación general de tractas	N/A	S/C	N/A	S/C	N/A	N/A
	REPARACIÓN AL SISTEMA DE TRANSMISIÓN						
44	Desmontar caja de velocidades	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
45	Cambio total de caja de velocidades	\$75.00	\$2,500.00	N/A	\$2,800.00	N/A	\$3,000.00
46	Reparación total de caja de velocidades	\$75.00	\$1,500.00	\$75.00	\$1,500.00	\$75.00	\$1,500.00
47	Reparación total de la doble	\$75.00	\$785.00	\$75.00	\$785.00	N/A	N/A
48	Cambio de embrague (prensa, disco, balero de collarín, balero piloto, rectificad de volantes, cambio de sello trasero de cigüeñal, fijar aro de volante y calibrar altura de prensa)	\$75.00	\$650.00	\$75.00	\$650.00	\$75.00	\$650.00
49	cambio de soportes trasero de caja, y la doble	\$10.00	\$45.00	\$10.00	\$45.00	N/A	N/A
50	Desmontar y montar el servo clutch	\$17.14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
51	Reparar el servo clutch	\$375.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
52	Cambiar el servo clutch	\$17.14	\$500.00	N/A	N/A	N/A	N/A
53	Cambio de bomba auxiliar de clutch	\$8.00	\$35.00	\$8.00	\$35.00	\$8.00	\$75.00
54	Cambio de Bomba central de clutch	\$10.34	\$55.00	\$10.34	\$55.00	\$10.34	\$78.50
55	Reparar bomba central y auxiliar del clutch	\$11.43	\$55.00	\$11.43	N/A	\$11.43	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3					
		(47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
56	Reparación total de Corona, cambio de satélites y planetarios	\$75.00	\$550.00	\$75.00	\$550.00	\$75.00	\$550.00
57	Cambio total de la corona	\$75.00	\$1,500.00	\$75.00	\$1,500.00	\$75.00	\$1,850.00
58	Cambiar sellos de flechas delantera	\$17.00	\$18.00	\$17.14	\$18.00	N/A	N/A
59	Cambiar polveras de flechas delantera	\$34.28	\$50.00	\$34.28	\$40.00	N/A	N/A
60	Cambiar sellos de flechas traseras.	\$17.14	\$50.00	\$17.14	\$20.00	\$17.14	\$50.00
61	Cambio de crucetas del cardan	\$8.21	\$29.50	\$8.21	\$29.50	\$8.21	\$33.70
62	Cambiar soporte del cardan	N/A	N/A	\$10.00	\$60.00	N/A	N/A
63	Cambio de baleros de flechas delantera	\$35.00	\$42.50	\$35.00	\$42.50	N/A	N/A
64	Cambio de baleros de flechas traseras.	\$17.14	\$375.00	\$17.14	\$375.00	\$17.14	\$450.00
65	Cambio de flechas traseras	\$34.28	\$1,500.00	\$34.28	\$475.00	\$34.28	\$475.00
66	Desmontar y montar flechas delanteras, para cambio de puntas o engrase	\$36.56	N/A	\$36.56	\$750.00	N/A	N/A
67	Cambio de baleros de Corona	\$75.00	\$450.00	\$75.00	\$450.00	\$75.00	\$650.00
68	Cambio de baleros de piñón de ataque	\$75.00	\$175.00	\$75.00	\$175.00	\$75.00	\$175.00
69	Cambio de retenedor del piñón de ataque	\$75.00	\$36.00	\$75.00	\$36.00	\$75.00	\$36.00
70	Cambio de Rin (1) de llantas	\$17.14	\$225.00	\$17.14	\$225.00	\$17.14	\$225.00
71	Cambio de espárragos	\$1.00	\$9.50	\$1.00	\$3.75	\$1.00	\$3.75
	REPARACIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO						
72	Desmontar y montar el motor de arranque	\$8.58	N/A	\$8.58	N/A	\$8.58	N/A
73	Reparar motor de arranque	\$28.57	\$75.00	\$28.57	\$75.00	\$28.57	\$265.25
74	Cambiar Motor de arranque	N/A	\$450.00	N/A	\$450.00	N/A	\$450.00
75	Desmontar y montar el alternador	\$8.58	N/A	\$8.58	N/A	\$8.58	N/A
76	Reparar alternador	\$28.57	\$110.00	\$28.57	\$110.00	\$28.57	\$127.52
77	Cambiar alternador	N/A	\$500.00	N/A	\$500.00	N/A	\$500.00
78	Cambio de la computadora	N/A	N/A	N/A	N/A	\$10.00	N/A
79	Reparación de luces del Spotlight	\$15.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
80	Reparación del motorcito giratorio	\$10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
81	Cambio del motorcito giratorio	\$80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
82	Reparación del control de mandos	\$80.00	\$275.00	N/A	N/A	N/A	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3 (47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
83	cambio del control de mandos	\$35.00	\$750.00	N/A	N/A	N/A	N/A
84	Reparación de la sirena	\$20.00	\$60.00	N/A	N/A	N/A	N/A
85	Cambio de la bocina del sirena	\$20.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
86	Reparación de luces de cabina asistencial	\$54.28	\$275.00	N/A	N/A	N/A	N/A
87	Cambio completo de la barra de luces(Spolight)	\$12.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
88	Instalación y cambio de luces halógenos	\$34.28	\$175.00	\$34.28	\$175.00	\$34.28	\$175.00
89	Cambio de candelas incandescentes.	\$22.57	\$45.80	\$22.57	\$45.80	\$22.57	\$55.23
90	Revisión del sistema eléctrico de aire acondicionado, en los vehículos que tengan instalado el sistema de aire acondicionado	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A
91	Cambio de batería (según kilometraje o el tiempo de utilidad de la batería)	S/C	\$84.00	S/C	\$84.00	S/C	\$84.00
92	Cambiar switch de ignición	\$34.28	\$150.00	\$34.28	\$150.00	\$34.28	\$150.00
93	Cambio del sensor de aceleración	N/A	N/A	N/A	N/A	\$34.28	\$150.00
94	Cambio de sensores sistema del motor	\$75.00	\$375.00	\$75.00	\$75.00	\$75.00	\$375.00
	REPARACIÓN AL SISTEMA DE INYECCIÓN						
95	Desmontar y montar los inyectores	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
96	Cambio de Puntas de inyectores (tobera)	\$57.24	\$210.00	\$57.24	\$210.00	\$57.24	\$600.00
97	Limpieza de inyectores	\$30.00	N/A	\$30.00	N/A	\$550.00	N/A
98	Cambio de inyectores	\$150.00	\$800.00	\$150.00	\$800.00	\$150.00	\$800.00
99	Cambio de inyectores electrónicos	N/A	N/A	N/A	N/A	\$75.00	\$2,200.00
100	Cambio de Arandelas de inyector	\$34.28	\$45.00	\$34.28	\$45.00	\$34.28	\$45.00
101	Cambiar sistema del common-Rial	N/A	N/A	N/A	N/A	\$75.00	\$1,750.00
102	Reparación completa de la bomba de inyección	\$125.00	\$950.00	\$125.00	\$950.00	N/A	N/A
103	Cambio de la bomba de inyección	\$75.00	\$1,500.00	\$75.00	\$1,500.00	\$75.00	\$1,500.00
104	Cambiar bomba de presión de Diésel	N/A	N/A	N/A	N/A	\$75.00	\$450.00
105	Cambio de la bomba de transferencia	\$17.14	\$200.00	\$17.14	\$200.00	N/A	N/A
106	Desmontar tanque de combustible, para su limpieza	\$190.00	N/A	\$190.00	N/A	\$190.00	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3 (47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
107	Cambiar bomba achicadora de filtro de combustible	N/A	N/A	\$11.43	\$65.00	\$11.43	\$90.00
108	Cambio de filtro primario y secundario de Diésel	\$5.71	\$30.00	\$5.71	\$30.00	\$5.71	\$30.00
109	Cambio de filtros de trampas de agua	S/C	\$24.00	S/C	\$24.00	S/C	\$24.00
110	Cambio de tuberías de alta presión de diésel	\$34.28	\$450.00	\$34.28	\$450.00	\$34.28	\$450.00
	SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA						
111	Cambio de esferas superiores	N/A	N/A	\$30.80	\$109.14	\$30.80	\$160.00
112	Cambio de esferas inferiores	N/A	N/A	\$120.00	\$17.14	\$17.14	\$70.00
113	Cambio de espirales delantera y trasera	\$34.28	\$75.00	N/A	N/A	N/A	N/A
114	Cambio de amortiguadores delanteros.(2)	S/C	\$360.28	S/C	\$360.28	S/C	\$192.00
114	Cambio de amortiguadores traseros (2)	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00
116	Cambiar el amortiguador de la dirección	\$17.14	\$375.00	N/A	N/A	N/A	N/A
117	Cambio bujes a resortes traseros	N/A	N/A	\$34.28	\$202.74	\$34.28	\$123.37
118	Cambio de tijeras superiores	N/A	N/A	\$17.14	\$475.00	\$17.14	\$475.00
119	Cambio de tijeras inferiores	N/A	N/A	\$17.14	\$575.00	\$17.14	\$575.00
120	Cambio de hojas de resorte traseras	N/A	N/A	\$34.28	\$95.00	\$34.28	\$95.00
121	Cambio de barra tensora transversal delantera	\$34.28	\$475.00	N/A	N/A	N/A	N/A
122	Cambiar hules y bujes a barra tensoras delanteras	\$40.00	\$165.00	N/A	N/A	N/A	N/A
123	Cambiar hules y bujes a barra tensoras auxiliares	\$17.14	\$22.00	N/A	N/A	N/A	N/A
124	Cambiar hules y bujes a barras tensoras traseras	\$40.00	\$165.00	N/A	N/A	N/A	N/A
125	Cambiar hules, pivotes a barra estabilizadora delantera	\$6.86	\$25.00	N/A	N/A	N/A	N/A
126	Cambiar hules a balancines de resortes traseros	\$50.00	\$75.00	\$34.28	\$60.00	N/A	N/A
127	Cambiar hules, pivotes a barra estabilizadora trasera	\$17.14	\$30.00	N/A	N/A	N/A	N/A
128	Desmontar y montar barra de torsión para su cambio	N/A	N/A	\$40.00	\$650.00	\$40.00	\$650.00
129	Desmontar y montar muñón	N/A	N/A	\$28.57	N/A	\$28.57	N/A
130	Cambiar muñón	N/A	N/A	\$34.28	\$550.00	\$34.28	\$550.00
131	Enderezar el muñón	N/A	N/A	\$150.00	N/A	\$150.00	N/A
132	Desmontar y montar tijeras superiores e inferiores	N/A	N/A	\$36.50	N/A	\$36.50	N/A

No.	DESCRIPCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3 (47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
133	Desmontar y montar resortes (2) o (4)	N/A	N/A	\$25.00	N/A	\$25.00	N/A
134	Desmontar y montar ejes trasero	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
135	Desmontar y montar resortes traseros	N/A	N/A	\$54.28	N/A	\$54.28	N/A
136	Cambiar hojas de resortes traseras	N/A	N/A	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
137	Cambiar pines centrales	N/A	N/A	\$22.00	\$54.28	\$22.00	\$54.28
	SISTEMA DE DIRECCIÓN						
138	Cambio de terminales de dirección L Y R.	\$22.86	\$475.00	\$22.86	\$475.00	\$22.86	\$89.94
139	Cambio de barra central delantera	\$11.43	\$550.00	\$11.43	\$550.00	N/A	N/A
140	Cambio de Barra central trasera	\$11.43	\$550.00	\$11.43	\$550.00	N/A	N/A
141	Cambio de brazo pitman	\$11.43	\$250.00	\$11.43	\$250.00	N/A	N/A
142	Reparar masa de dirección hidráulica	\$75.00	\$375.00	\$75.00	\$375.00	N/A	N/A
143	Cambio de mangueras y tuberías de power steering	\$11.43	\$48.00	\$11.43	\$48.00	\$11.43	\$60.00
144	Desmontar y montar la masa de la dirección	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A	N/A	N/A
145	Desmontar y montar el Power-Steering	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A
146	Cambio de bomba power steering	\$17.14	\$475.00	\$17.14	\$475.00	\$17.14	\$475.00
147	Desmontar y montar la cremallera	N/A	N/A	N/A	N/A	\$10.00	N/A
148	Reparación completa de la cremallera de dirección	N/A	N/A	N/A	N/A	\$10.00	\$450.00
149	Cambiar cremallera de dirección	N/A	N/A	N/A	N/A	\$17.14	\$750.00
150	Cambio de terminales de dirección "R" de cremallera	N/A	N/A	N/A	N/A	\$17.14	\$90.00
151	Cambio de "O" Ring a tuberías de cremalleras.	N/A	N/A	N/A	N/A	\$34.28	\$150.00
152	Desmontar y montar el sistema del volante	\$30.00	N/A	\$30.00	N/A	\$30.00	N/A
153	Cambio de volante	\$75.00	\$450.00	\$75.00	\$450.00	\$75.00	\$450.00
154	Reparación de banda de pito del volante	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A
155	Desmontar y montar la faja del power, para su cambio	\$1.71	\$9.57	\$1.71	\$9.57	\$1.71	\$9.57
156	Cambiar masa de dirección Hidráulica	\$20.00	\$1,500.00	\$20.00	\$1,500.00	N/A	N/A
	MOTOR						
157	Desmontar y montar motor	\$175.00	N/A	\$175.00	N/A	\$175.00	N/A
158	Cambio de motor	\$175.00	\$6,000.00	\$175.00	\$5,000.00	\$175.00	\$5,000.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3					
		(47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
159	Reparación total de motor	\$200.00	\$4,500.00	\$200.00	\$3,500.00	\$200.00	\$3,800.00
160	Reparación parcial del motor	\$128.55	\$1,350.00	\$128.55	\$1,350.00	\$128.55	\$2,125.00
161	Calibrar válvulas	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
162	Poner a tiempo el motor	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
163	Desmontar y montar culata	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A
164	Cambio del empaque de la culata	\$75.00	\$475.00	\$75.00	\$275.00	\$75.00	\$475.00
165	Reparación de culata (Rectificado, asientos, válvulas, guías, sellos)	\$150.00	N/A	\$150.00	N/A	\$150.00	N/A
166	Cambio de culata	\$75.00	\$1,750.00	\$75.00	\$1,750.00	\$75.00	\$1,750.00
167	Cambio de sello delantera Del cigüeñal	\$50.00	\$15.00	\$50.00	\$15.00	\$50.00	\$15.00
168	Cambio de sello trasero Del cigüeñal	\$65.00	\$35.00	\$65.00	\$18.00	\$65.00	\$18.00
169	Cambio de Soportes de motor	\$20.00	\$65.00	\$20.00	\$65.00	\$20.00	N/A
170	Cambio de bomba de agua	\$34.28	\$550.00	\$34.28	\$125.00	\$34.28	N/A
171	Cambiar el termostato	\$8.00	\$22.00	\$8.00	\$22.00	\$8.00	\$22.00
172	Cambio de fan driver	\$17.14	\$89.70	\$17.14	\$89.70	\$17.14	\$73.17
173	Cambio de ventilador de enfriamiento	\$17.14	\$175.00	\$17.14	\$175.00	\$17.14	\$175.00
174	Desmontar y montar radiador	\$11.43	N/A	\$11.43	N/A	\$11.43	N/A
175	Cambio de mangueras, superior e inferior	\$3.00	\$15.00	\$3.00	\$26.00	\$3.00	\$25.00
176	Cambio de radiador	\$40.00	N/A	\$40.00	\$700.00	\$40.00	\$700.00
177	Cambio del tanque superior	\$110.00	N/A	\$95.00	N/A	\$95.00	N/A
178	Cambio del tanque inferior	\$40.00	N/A	\$40.00	N/A	\$40.00	N/A
179	Cambio del panel del radiador	\$40.00	\$500.00	\$40.00	\$500.00	\$40.00	\$500.00
180	Cambio de ventiladores externos de radiador	\$17.14	\$90.00	\$17.14	\$90.00	\$17.14	\$90.00
181	Desmontar y montar sistema de enfriamiento del aceite	\$40.00	N/A	\$40.00	N/A	\$40.00	N/A
182	Cambio de Faja de alternador	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$55.00
183	Cambio de Faja power steering	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50
184	Cambio de faja de aire acondicionado	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50
185	Cambio de faja de tiempo	\$45.00	\$55.00	\$45.00	\$55.00	\$45.00	\$60.00
186	Cambio de rodos tensores	\$45.00	\$55.00	\$45.00	\$55.00	\$45.00	\$55.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3					
		(47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
187	Desmontar y montar el turbo	N/A	N/A	\$24.28	N/A	\$24.28	N/A
188	Cambio de turbo del motor	N/A	N/A	N/A	N/A	\$54.28	\$1,500.00
189	Reparación del turbo-cargador	N/A	N/A	N/A	N/A	\$54.28	\$950.00
190	Cambio del intercooler	N/A	N/A	N/A	N/A	\$17.14	\$1,250.00
191	Desmontar y montar el intercooler	N/A	N/A	N/A	N/A	\$17.14	N/A
192	Desmontar y montar las mangueras del turbo y el intercooler	N/A	N/A	N/A	N/A	\$11.43	N/A
193	Cambio de IPR y sensores que lleva el motor	N/A	N/A	N/A	N/A	\$125.00	\$1,500.00
194	Cambio de bomba de combustible	N/A	N/A	N/A	N/A	\$34.28	\$200.00
	SISTEMA DE ESCAPE						
195	Reparación total del sistema de escape, (incluir cambio de silenciador y catalizador)	\$35.00	\$360.00	\$35.00	\$360.00	\$35.00	\$360.00
196	Cambio de soportes del escape	\$3.00	\$12.00	\$3.00	\$12.00	\$3.00	\$12.00
197	Cambio de escape	\$34.28	\$118.00	\$34.28	\$118.00	\$34.28	\$118.00
198	Cambio de abrazaderas del sistema de escape	\$2.00	\$15.00	\$2.00	\$15.00	\$2.00	\$15.00
199	Cambio del caracol del escape del turbo	N/A	N/A	N/A	N/A	\$54.28	\$475.00
	CARROCERÍA Y ACCESORIOS						
200	Cambio de bomper delantero	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
201	Cambio de bomper trasero	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
202	Cambio de manecillas	\$20.00	\$65.00	\$20.00	\$65.00	\$20.00	\$65.00
203	Cambio de llavín del switch de ignición	\$28.00	\$35.00	\$28.00	\$35.00	\$28.00	\$35.00
204	Reparación de chapa	\$50.00	N/A	\$50.00	N/A	\$50.00	N/A
205	Cambio de chapas	\$80.00	\$90.00	\$80.00	\$90.00	\$80.00	\$90.00
206	Elaboración de duplicado de llave	\$15.00	\$7.00	\$15.00	\$7.00	\$15.00	\$7.00
207	Reparar mecanismo de levanta vidrio	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
208	Desmontar sistema del radio, para instalar CD-PLAYER.	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A
209	Cambiarle la CD-PLAYER	\$14.29	\$245.10	\$14.29	\$245.10	\$14.29	\$245.10
210	Cambiarle la antena al radio	\$14.29	\$120.00	\$14.29	\$120.00	\$14.29	\$120.00
211	Instalación de extintor en parte de carrocería	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 3					
		(47 VEHICULOS)					
		33		11		3	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		PICK UP NISSAN FRONTIER		MICROBUS NISSAN URVAN	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos		
212	Cambio de espejos retrovisor lado R y L	\$11.43	\$150.00	\$11.43	\$150.00	\$11.43	\$150.00
	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO						
213	Revisar fugas de gas, y cargar el sistema(incluir el gas el aceite)	\$20.00	\$48.00	\$20.00	\$48.00	\$20.00	\$48.00
214	Desmontar y montar el compresor	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A
215	Reparar el compresor	\$20.00	\$350.00	\$20.00	\$350.00	\$20.00	\$800.00
216	Cambiar el compresor	\$75.00	\$650.00	\$75.00	\$650.00	\$75.00	\$650.00
217	Desmontar y montar el clutch magnético	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A
218	Cambiar el clutch magnético	\$34.28	\$95.00	\$34.28	\$95.00	\$34.28	\$95.00
219	Cambiar los baleros del clutch magnético	\$34.28	\$55.00	\$34.28	\$55.00	\$34.28	\$55.00
220	Cambiar el filtro, mangueras, niples	\$20.00	\$150.00	\$20.00	\$150.00	\$20.00	\$150.00
221	Cambiar el evaporador,	\$30.00	\$460.00	\$30.00	\$480.00	\$20.00	\$80.00
222	Cambiar el condensador delantera	\$17.14	\$475.00	\$17.14	\$475.00	\$17.14	\$475.00
223	Cambio de mangueras. (incluir abrazaderas ó niples)	\$30.00	\$48.00	\$30.00	\$48.00	\$30.00	\$48.00
224	Cambiar ventilador del evaporador	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00
225	Cambiar ventilador del condensador exterior	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00
226	Cambio de condensador parte trasera interna	\$75.00	\$400.00	\$75.00	\$400.00	\$75.00	\$400.00
227	Cambiar de tarjeta electrónica de control del aire acondicionado	\$60.00	\$275.00	\$60.00	\$275.00	\$60.00	\$275.00
228	Cambiar válvula de expansión	\$34.28	\$75.00	\$34.28	\$75.00	\$34.28	\$75.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 4 (1 VEHÍCULO)	
		1 CAMIONETA NISSAN PATROL RUSTIC S.W.S.	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repu stos
1	Cambio de aceite al motor, parcialmente sintético 15W40 (CASTROL TECNOLOGIA SINTETICA)	S/C	\$90.00
2	Cambio de Filtro de aceite de motor (es de cartucho)	S/C	\$22.00
3	Cambio de filtro de aire.	S/C	\$18.50
4	Cambio de filtro de combustible	S/C	\$28.00
5	Revisión de frenos (4 lados) (Anexar detalle de próximo cambio de pastillas o zapatas y remitirlo a mantenimiento correctivo)	S/C	N/A
6	Revisión del Aire Acondicionado (A/C)	S/C	N/A
7	Revisión de aire acondicionado en el sistema de la parte trasera y si hay algo que no funciona bien, remitirlo al mantto. Correctivo.	S/C	N/A
8	Revisión de niveles de aceite, coronas y cajas	\$5.65	N/A
9	Engrase General	S/C	\$5.62
10	Revisión de sistema de luces en general, si es necesario cambio de focos, fusibles remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A
11	Revisión de tuberías del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A
12	Revisión de mangueras del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A
13	Revisión de fajas del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A
14	Revisar sistema de dirección Hidráulicas (mangueras, tuberías y niveles de aceite), Si es necesario cambio, remitirlo al mantto. Correctivo).	S/C	N/A
15	Lavado de motor, lavado de vehículo pasteado y siliconado	\$8.50	S/C
16	Limpieza total de asientos con spray (Que garantice que queden bien limpios los asientos), tapicerías laterales, tapicerías superiores y tapicería de piso	\$90.00	S/C
RUTINAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL.			
REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS			
17	Cambio de pastillas de frenos delanteras	\$6.86	\$38.00
18	Cambio de pastillas de frenos traseras	\$6.86	\$38.00
19	Rectificado de Disco delanteros	\$8.50	N/A
20	Rectificado de Disco traseros	\$17.14	N/A
21	Cambio de Discos Delanteros	N/A	\$65.00
22	Cambio de Discos traseras	N/A	\$65.00
23	Cambio de empaques y polveras de bomba tipo Cali per delanteras	\$20.00	\$55.00
24	Cambio de empaques y polveras de bomba tipo Cali per traseras	\$20.00	\$55.00
25	Cambio de empaque de bomba central de frenos	\$20.00	\$55.00
26	Cambiar bomba central de frenos	\$11.43	\$300.00
27	Cambiarle el servo freno	\$22.00	\$350.00
28	Reparación del servo freno	\$22.00	\$200.00
29	Cambiarle empaques a bombas tipo caliper delantera	\$8.00	\$40.00
30	Cambiarle empaques a bombas tipo caliper traseras.	\$20.00	\$25.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ÍTEM 4 (1 VEHÍCULO)	
		1 CAMIONETA NISSAN PATROL RUSTIC S.W.S.	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repu stos
31	Cambio de cables del freno de mano	\$17.14	\$450.00
32	Cambio de zapatas del sistema de freno de mano	\$17.14	\$45.00
33	Rectificar tamborcito del freno de mano	\$8.57	N/A
34	Cambio de baleros de bufas delanteras	\$17.14	\$75.00
35	Cambio de baleros de bufas traseras	\$17.14	\$75.00
36	Cambio de sellos de bufas delanteras	\$17.14	\$24.00
37	Cambio de sellos de bufas traseras	\$17.14	\$30.00
38	Engrase de los baleros de bufas delantera (incluir la grasa)	\$14.29	N/A
39	Engrase de los baleros de bufas traseras (incluir la grasa)	\$14.29	N/A
40	Reparación general de las tractas	\$34.28	\$275.00
41	Reparación general de tractas	\$34.28	\$275.00
42	Desmontar y montar los cubos	\$17.14	N/A
43	Cambiar los cubos	\$17.14	\$2,400.00
REPARACIÓN AL SISTEMA DE TRANSMISIÓN			
44	Desmontar caja de velocidades	\$75.00	N/A
45	Cambio total de caja de velocidades	N/A	\$2,500.00
46	Reparación total de caja de velocidades	\$75.00	\$1,500.00
47	Reparación total de la doble	\$75.00	\$785.00
48	Cambio de embrague(prensa, disco, balero de collarín, balero piloto, rectificador de volantes, cambio de sello trasero de cigüeñal, fijar aro de volante y calibrar altura de prensa)	\$75.00	\$650.00
49	cambio de soportes trasero de caja, y la doble	\$20.00	\$65.00
50	Cambio de bomba auxiliar de clutch	\$17.14	\$50.00
51	Cambio de Bomba central de clutch	\$17.14	\$75.00
52	Reparar bomba central y auxiliar del clutch	\$17.14	\$450.00
53	Desmontar y montar corona	\$55.00	N/A
54	Reparación total de Corona (incluidos baleros, de corona, baleros piñón de ataque, corona, piñón de ataque, sellos piñón de ataque, satélites, planetarios, con sus arandelas, aceite)	\$75.00	\$550.00
55	Cambio total de Corona	N/A	\$1,500.00
56	Cambio de Satélite y planetario	\$75.00	\$550.00
57	Cambiar sellos de flechas traseras	\$17.00	\$18.00
58	Cambio de crucetas del cardan	\$8.21	\$29.50
59	Cambiar soporte del cardan	\$22.00	\$65.00
60	Cambio completo del cardan	\$34.28	\$650.00
61	Cambio de baleros de flechas traseras	\$17.14	\$375.00
62	Desmontar y montar flecha	\$34.28	N/A
63	Cambio de flecha	N/A	\$1,500.00
64	Desmontar y montar flechas delanteras, para cambio de baleros y (engrase	\$36.56	\$250.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 4 (1 VEHICULO)	
		1 CAMIONETA NISSAN PATROL RUSTIC S.W.S.	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.C	Repu stos
65	Cambio de baleros de Corona	\$75.00	\$450.00
66	Cambio de baleros de piñón de ataque	\$75.00	\$175.00
67	Cambio de retenedor del piñón de ataque	\$75.00	\$36.00
	REPARACIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO		
68	Desmontar y montar motor de arranque	\$8.57	N/A
69	Reparar motor de arranque	\$28.57	\$75.00
70	Cambiar Motor de arranque	N/A	\$450.00
71	Desmontar y montar el alternador	\$8.57	N/A
72	Reparar alternador	\$28.57	\$110.00
73	Cambiar alternador	N/A	\$500.00
74	Desmontar y montar ventilador central para su cambio	\$17.14	\$575.00
75	Cambio de la computadora	\$125.00	\$2,500.00
76	Instalación y cambio de luces halógenos	\$34.28	\$175.00
77	cambio de candelas incandescentes, termostatos y ampolletas	\$22.57	\$45.80
78	Revisión del sistema eléctrico del aire acondicionado,	\$35.00	N/A
79	Cambio de batería (según kilometraje o el tiempo de utilidad de la batería)	S/C	\$84.00
80	Reparación de mecanismo de sistema eléctrico de los sube vidrios	\$34.28	\$250.00
81	Cambio de switch y motorcitos del sistema sube vidrios	\$34.28	\$550.00
82	Cambiar switch de ignición	\$34.28	\$150.00
83	Cambio del sensor de aceleración	\$34.28	\$1,200.00
84	Cambio de sensores sistema del motor	\$54.28	\$1,500.00
	REPARACIÓN AL SISTEMA DE INYECCIÓN		
85	Desmontar y montar los inyectores	\$75.00	N/A
86	Cambio de Puntas de inyectores (tobera)	N/A	\$210.00
87	Limpieza de inyectores	\$30.00	N/A
88	Cambio de inyectores	\$150.00	\$800.00
89	Cambio de Arandelas de inyector	\$34.28	\$45.00
90	Desmontar y montar la bomba de inyección	\$75.00	N/A
91	Reparación completa de la bomba de inyección	\$125.00	\$950.00
92	Cambio de la bomba de inyección	N/A	\$1,500.00
93	Cambiar bomba de presión de Diésel	\$75.00	\$450.00
94	Cambio de la bomba de transferencia	\$50.00	\$450.00
95	Cambiar sensores y arneses	\$5.00	\$950.00
96	Desmontar tanque de combustible, para su limpieza	\$190.00	N/A
97	Cambiar bomba achicadora de filtro de combustible	\$11.43	\$90.00
98	Cambio de filtro primario y secundario de Diésel	\$5.71	\$30.00
99	Cambio de filtros de trampas de agua	S/C	\$24.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ÍTEM 4 (1 VEHÍCULO)	
		1 CAMIONETA NISSAN PATROL RUSTIC S.W.S.	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos
100	Cambio de tuberías de alta presión de diésel	\$17.14	\$250.00
	SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA		
101	Cambio de amortiguadores delanteros (2)	S/C	\$360.28
102	Cambio de amortiguadores traseros (2)	S/C	\$90.00
103	Cambio de tensora delantera	\$34.28	\$575.00
104	Cambio bujes a tensora delantera	\$34.28	\$575.00
105	Cambio de espirales delantera	\$34.28	\$75.00
106	Cambio de espirales traseros.	\$34.28	\$75.00
107	Cambiar hules y bujes a barra tensoras delanteras	\$40.00	\$165.00
108	Cambiar hules y bujes a barra tensoras auxiliares	\$17.14	\$22.00
109	Cambiar hules y bujes a barras tensoras traseras	\$40.00	\$165.00
110	Cambiar hules, pivotes a barra estabilizadora delantera	\$6.86	\$25.00
111	Cambiar hules, pivotes a barra estabilizadora trasera	\$11.43	\$25.00
	SISTEMA DE DIRECCIÓN		
112	Cambio de terminales de dirección L Y ,(parte trasera del eje delantera)	\$28.00	\$55.00
113	Cambiar el amortiguador de la dirección	\$11.43	\$375.00
114	Cambio de barra central delantera	\$10.00	\$550.00
115	Cambio de Barra central trasera	\$10.00	\$550.00
116	Cambio de brazo pitman	\$10.00	\$675.00
117	Desmontar y montar la masa hidráulica	\$24.28	N/A
118	Reparar masa de dirección hidráulica	\$54.28	\$450.00
119	Cambio de mangueras y tuberías de power steering	\$17.14	\$275.00
120	Desmontar y montar la masa de la dirección	\$17.14	N/A
121	Cambio de bomba power steering	\$17.14	\$1,550.00
122	Desmontar y montar la faja del power, para su cambio	\$2.00	\$45.00
123	Cambiar crucetas del eje timón	\$34.28	\$150.00
124	Desmontar y montar el eje timón.	\$54.28	N/A
	MOTOR		
125	Desmontar y montar el motor	\$175.00	N/A
126	Cambio de motor	N/A	\$6,000.00
127	Reparación total de motor (aquí incluir todo los repuestos a utilizar y la mano de obra)	\$200.00	\$4,500.00
128	Reparación parcial del motor (aquí incluye todos los repuestos a utilizar y la mano de obra)	\$128.55	\$1,350.00
129	Calibrar válvulas	\$55.00	N/A
130	Poner a tiempo el motor	\$55.00	N/A
131	Desmontar y montar culata	\$35.00	N/A
132	Cambio de culata	N/A	\$1,750.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 4 (1 VEHÍCULO)	
		1 CAMIONETA NISSAN PATROL RUSTIC S.W.S.	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repu stos
133	Rectificado de culata (guías, asientos, válvulas, sellos, calibrado)	\$550.00	N/A
134	Cambio de empaques y sellos	\$150.00	\$750.00
135	Cambio de bomba de agua	\$17.14	\$135.00
136	Cambiar el termostato	\$8.00	\$22.00
137	Cambio de fan driver	\$17.14	\$89.70
138	Cambio de ventilador de enfriamiento	\$17.14	\$175.00
139	Desmontar y montar radiador	\$11.43	N/A
140	Cambio de mangueras, superior e inferior	\$3.00	\$15.00
141	Cambio de radiador	\$40.00	N/A
142	Cambio de ventiladores externos de radiador	\$17.14	\$90.00
143	Reparación de radiador	\$35.00	N/A
144	Desmontar y montar sistema de enfriamiento del aceite(incluye revisión y empacarlo)	\$40.00	N/A
145	Cambio de Faja de alternador	\$2.00	\$12.50
146	Cambio de Faja power steering	\$2.00	\$12.50
147	Cambio de faja de aire acondicionado	\$2.00	\$12.50
148	Cambio de faja de tiempo	\$45.00	\$55.00
149	Cambio de rodos tensores	\$45.00	\$55.00
150	Desmontar y montar el turbo-cargador	\$34.28	N/A
151	Cambio de turbo del motor	N/A	\$1,500.00
152	Reparación del turbo-cargador	\$150.00	\$950.00
153	Desmontar y montar el intercooler	\$17.14	N/A
154	Cambio del intercooler	N/A	\$1,500.00
155	Desmontar y montar las mangueras del turbo y el intercooler	\$17.14	N/A
156	Cambiar mangueras del turbo	N/A	\$175.00
157	Cambio de IPR y sensores que lleva el motor	\$34.28	\$2,200.00
158	Cambio de bomba de combustible achicadora	\$11.43	\$90.00
159	Cambio del sello delantera del cigüeñal	\$50.00	\$15.00
160	Cambio del sello trasero del cigüeñal	\$65.00	\$35.00
	SISTEMA DE ESCAPE		
161	Reparación total del sistema de escape, (incluir cambio de silenciador y catalizador)	\$35.00	\$360.00
162	Cambio de soportes del escape	\$3.00	\$15.00
163	Cambio de escape	\$34.28	\$118.00
164	Cambio del caracol del escape del turbo	\$54.28	\$475.00
165	Cambiar tubo flexible	\$34.28	\$175.00
	CARROCERÍA Y ACCESORIOS		
166	Cambio de bomper delantero	\$34.28	\$375.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ÍTEM 4 (1 VEHÍCULO)	
		1 CAMIONETA NISSAN PATROL RUSTIC S.W.S.	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.C.	Repu stos
167	Cambio de bomper trasero	\$34.28	\$375.00
168	Cambio de manecillas	\$20.00	\$55.00
169	Cambio de llavín del switch de ignición	\$28.00	\$35.00
170	cambio de chapa	\$50.00	\$90.00
171	Reparación de la chapa	\$50.00	N/A
172	Elaboración de duplicado de llave	\$15.00	\$7.00
173	Reparar mecanismo de levanta vidrio	\$55.00	N/A
174	Desmontar sistema del radio, para instalar CD- PLAYER.	\$10.00	N/A
175	Cambiarle la CD-PLAYER	\$14.29	\$245.10
176	Cambiarle la antena al radio	\$14.29	\$120.00
177	Cambio de espejos retrovisor	\$11.43	\$245.10
178	Cambio de espejo retrovisor interno	\$11.43	\$245.10
	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO		
179	Revisar fugas de gas, y cargar el sistema (incluir gas y aceite)	\$20.00	N/A
180	Desmontar y montar el compresor	\$34.80	N/A
181	Reparar el compresor	\$20.00	\$350.00
182	Cambiar el compresor	N/A	\$725.00
183	Desmontar y montar el clutch magnético	\$34.28	N/A
184	Reparar el clutch magnético	\$90.00	N/A
185	cambiar el clutch magnético	N/A	\$120.00
186	Cambiar el filtro, mangueras, niples	\$20.00	\$150.00
187	Cambiar el evaporador,	\$30.00	\$460.00
188	Desmontar y montar condensador exterior	\$35.00	N/A
189	Cambiar el condensador exterior	N/A	\$575.00
190	Cambio de mangueras, condensadores delante.	\$30.00	\$48.00
191	Cambiar ventilador del evaporador	\$35.00	\$450.00
192	Cambiar ventilador del condensador exterior	\$35.00	\$125.00
193	Cambio de condensador parte trasera interna	\$75.00	\$400.00
194	Cambiar de tarjeta electrónica de control del aire acondicionado	\$60.00	\$275.00
195	Cambiar válvula de expansión	\$34.28	\$75.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 6 11 VEHICULOS			
		7 AMBULANCIAS NISSAN PATROL		4 AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUISER	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
1	Cambio de aceite al motor, parcialmente sintético 15W40 (CASTROL TECNOLOGIA SINTETICA)	S/C	\$90.00	S/C	\$108.00
2	Cambio de Filtros (2) de aceite de motor	S/C	\$22.00	N/A	N/A
3	Cambio de Filtro de aceite de motor	N/A	N/A	S/C	\$15.00
4	Cambio de filtro de aire.	S/C	\$18.50	S/C	\$22.00
5	Cambio de filtro de combustible	S/C	\$28.00	S/C	\$16.00
6	Revisión de trampas de combustible diésel	S/C	N/A	S/C	N/A
7	Revisión de frenos (4 lados) (Anexar detalle de próximo cambio de pastillas o zapatas y remitirlo a mantenimiento correctivo)	S/C	N/A	\$6.50	N/A
8	Revisión del Aire Acondicionado (A/C)	S/C	N/A	S/C	N/A
9	Revisión de aire acondicionado en el sistema de la parte trasera y si hay algo que no funciona bien, remitirlo al manto. Correctivo.	N/A	N/A	S/C	N/A
10	Revisión del sistema de luces de emergencia, sonidos, y micrófonos y si hay algo que no funciona bien, remitirlo al manto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A
11	Alineado balanceo y rotación de llantas	\$12.00	\$3.00	\$12.00	\$2.50
12	Revisión de niveles de aceite, coronas y cajas	\$5.65	N/A	\$4.50	N/A
13	Engrase General	S/C	\$5.62	N/A	\$6.25
14	Revisión de sistema de luces en general, si es necesario cambio de focos, fusibles remitirlo al manto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A
15	Revisión de tuberías del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al manto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A
16	Revisión de mangueras del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al manto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A
17	Revisión de fajas del sistema de enfriamiento. Si es necesario cambio, remitirlo al manto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A
18	Revisar sistema de dirección Hidráulicas (mangueras, tuberías y niveles de aceite), Si es necesario cambio, remitirlo al manto. Correctivo).	S/C	N/A	S/C	N/A
19	Lavado de motor, lavado de vehículo pasteado y siliconado	\$8.50	S/C	S/C	\$8.50
20	Limpieza total de asientos con spray (Que garantice que queden bien limpios los asientos), tapicerías laterales, tapicerías superiores y tapicería de piso	\$90.00	S/C	\$90.00	S/C
RUTINAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL.					
REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS					
21	Cambio de pastillas de frenos delanteras	\$6.86	\$22.00	\$6.86	\$45.00
22	Rectificado de Disco delanteros	\$8.50	N/A	\$8.50	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 6 11 VEHICULOS			
		7		4	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUISER	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
23	Cambio de Discos Delanteros	\$8.50	\$150.00	N/A	\$140.00
24	Cambio de empaques y polveras de bomba tipo Cali per delanteras	\$20.00	\$70.00	\$20.00	\$70.00
25	Desmontar y montar bomba central de frenos	\$8.50	N/A	\$8.50	N/A
26	Cambio de empaque de bomba central de frenos	\$17.14	\$18.00	\$17.14	\$15.86
27	Cambiar bomba central de frenos	N/A	\$300.00	N/A	\$250.00
28	Desmontar y montar servo clutch	\$17.14	N/A	\$17.14	N/A
29	Cambiarle el servo freno	N/A	\$350.00	N/A	\$350.00
30	Reparación del servo freno	\$17.14	\$200.00	\$17.14	\$200.00
31	Cambiarle las bombas laterales de frenos traseros	\$8.00	\$40.00	\$8.00	\$30.00
32	Reparar el sistema de freno de mano	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A
33	Cambio de cables del freno de mano	\$17.14	\$475.00	\$17.14	\$475.00
34	Cambio de zapatas del sistema de freno de mano	\$5.71	\$55.00	\$5.71	\$55.00
35	Cambio de baleros de bufas delanteras	\$17.14	\$75.00	\$54.00	\$180.00
36	Cambio de baleros de bufas traseras	\$17.14	\$250.00	\$54.00	\$180.00
37	Cambio de sellos de bufas delanteras	\$17.14	\$50.00	\$54.00	\$85.00
38	Cambio de sellos de bufas traseras	\$17.14	\$50.00	\$54.00	\$85.00
39	Reparación general de las tractas	\$40.00	\$55.00	\$40.00	\$55.00
40	Rectificado de tambores traseros	\$9.50	N/A	\$23.00	N/A
41	Cambio de Tambores traseros	\$17.14	\$350.00	\$17.14	\$350.00
42	Cambio de zapatas de frenos traseros	S/C	\$35.00	S/C	\$35.00
43	Reparar sistema de quijadas y forros de freno de mano	\$11.43	N/A	\$11.43	N/A
44	Cambio de pedales	\$17.14	\$250.00	\$17.14	\$250.00
45	Cambio de hules de pedales	\$1.00	\$9.00	\$1.00	\$9.00
46	Cambiar de quijada de frenos trasero (nuevo)	\$17.14	\$75.00	\$17.14	\$75.00
	REPARACIÓN AL SISTEMA DE TRANSMISIÓN				
47	Desmontar y montar caja de velocidades	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
48	Cambio total de caja de velocidades	N/A	\$2,500.00	N/A	\$3,000.00
49	Reparación total de caja de velocidades	\$75.00	\$1,500.00	\$75.00	\$1,500.00
50	Reparación total de la doble	\$75.00	\$785.00	\$75.00	\$785.00
51	Cambio de embrague(prensa, disco, balero de collarín, balero piloto, rectificado de volantes, cambio de sello trasero de cigüeñal, fijar aro de volante y calibrar altura de prensa)	\$75.00	\$650.00	\$75.00	\$750.00
52	cambio de soportes trasero de caja, y la doble	\$10.00	\$45.00	\$10.00	\$38.00
53	Cambio de bomba auxiliar de clutch	\$8.00	\$35.00	\$8.00	\$35.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 6 11 VEHICULOS			
		7 AMBULANCIAS NISSAN PATROL		4 AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUISER	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
54	Cambio de Bomba central de clutch	\$10.34	\$55.00	\$10.34	\$75.00
55	Reparar bomba central del clutch	\$10.00	\$35.00	\$10.00	\$45.00
56	Reparar bomba auxiliar del clutch	\$10.00	\$350.00	\$10.00	\$20.00
57	Desmontar y montar corona	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
58	Ajuste de Corona	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
59	Reparación total de Corona, cambio de satélites y planetarios	\$75.00	\$550.00	\$75.00	\$450.00
60	Cambio de la corona	N/A	\$1,500.00	N/A	\$1,500.00
61	Cambio del Gauge completo de la corona	\$75.00	\$4,000.00	\$75.00	\$2,500.00
62	Cambiar sellos de flechas traseras "R" y L	\$17.14	\$50.00	\$17.14	\$50.00
63	Cambio de crucetas del cardan	\$8.21	\$29.50	\$8.20	\$75.00
64	Cambiar soporte del cardan	\$10.00	\$60.00	\$10.00	\$60.00
65	Cambio completo del cardan	\$34.28	\$1,200.00	\$34.28	\$1,200.00
66	Cambio de baleros de flechas "R" y L	\$35.00	\$42.50	\$70.00	\$110.20
67	Cambio de flecha "R" y L	\$34.28	\$1,500.00	\$34.28	\$475.00
68	Desmontar y montar flechas delanteras, para cambio de puntas o engrase	\$17.14	\$1,250.00	\$17.14	\$1,250.00
69	Cambio de baleros de Corona	N/A	\$525.00	N/A	\$650.00
70	Cambio de baleros de piñón de ataque	N/A	\$225.00	N/A	\$250.00
71	Cambio de retenedor del piñón de ataque	\$75.00	\$36.00	\$75.00	\$36.00
	REPARACIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO				
72	Desmontar y montar el motor de arranque	\$8.58	N/A	\$17.14	N/A
73	Reparar motor de arranque	\$28.57	\$75.00	\$28.57	\$110.00
74	Cambiar Motor de arranque	N/A	\$450.00	N/A	\$450.00
75	Desmontar y montar el alternador	\$8.58	N/A	\$17.14	N/A
76	Reparar alternador	\$28.57	\$110.00	\$28.57	\$110.00
77	Cambiar alternador	N/A	\$500.00	N/A	\$450.00
78	Adaptar alternador	\$28.57	N/A	\$28.57	N/A
79	Desmontar y montar ventilador central para su cambio	\$17.14	\$90.00	\$17.14	\$90.00
80	Cambio de pitos	\$11.43	\$55.00	\$11.43	\$55.00
81	Cambio de ampolletas	\$5.71	\$75.00	\$5.71	\$75.00
82	Reparación de luces del Spotlight	\$15.00	\$225.00	\$15.00	\$225.00
83	Cambio completo de la barra de luces(Spolight)	\$54.28	\$550.00	\$54.28	\$550.00
84	cambio del motorcito giratorio	\$10.00	\$190.00	\$10.00	\$190.00
85	Reparación del motorcito giratorio	\$20.00	\$80.00	\$20.00	\$80.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 6 11 VEHICULOS			
		7		4	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUISER	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
86	Reparación del control de mandos	\$80.00	\$275.00	\$80.00	\$275.00
87	Cambio del control de mandos	\$35.00	\$750.00	\$35.00	\$750.00
88	Reparación de la sirena de los sonidos	\$20.00	\$60.00	\$20.00	\$60.00
89	Cambio de la sirena de los sonidos de emergencia	\$20.00	\$125.00	\$20.00	\$125.00
90	Reparación de luces de cabina asistencial	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
91	Cambio de los termostatos	\$8.00	\$35.00	\$8.00	\$45.00
92	Instalación o cambio de luces halógenos	\$34.28	\$175.00	\$34.28	\$175.00
93	Cambio de candelas incandescentes.	\$22.57	\$45.80	\$22.57	\$55.23
94	Revisión del sistema eléctrico de aire acondicionado,	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A
95	Cambio de batería (según kilometraje o el tiempo de utilidad de la batería)	S/C	\$93.00	S/C	\$93.00
96	Cambiar switch de ignición	\$34.28	\$150.00	\$17.14	\$275.00
	REPARACIÓN AL SISTEMA DE INYECCIÓN				
97	Desmontar y montar los inyectores	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
98	Cambio de Puntas de inyectores (tobera)	\$57.24	\$210.00	\$57.24	\$130.70
99	Limpieza de inyectores	\$30.00	N/A	\$30.00	N/A
100	Cambio de inyectores	N/A	\$800.00	N/A	\$800.00
101	Cambio de Arandelas de inyector	N/A	\$45.00	N/A	\$16.00
102	Desmontar y montar bomba de inyección	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
103	Reparación completa de la bomba de inyección	\$125.00	\$950.00	\$125.00	\$950.00
104	Cambio de la bomba de transferencia	\$17.14	\$450.00	\$8.00	\$125.00
105	Cambiar sensores y arneses	\$34.28	\$1,250.00	\$34.28	\$800.00
106	Cambiar bomba achicadora de filtro de combustible	\$11.43	\$190.00	\$11.43	\$190.00
107	Cambio de filtro primario y secundario de Diésel	\$5.71	\$30.00	\$5.71	\$30.00
108	Cambio de filtros de trampas de agua	S/C	\$24.00	S/C	\$24.00
109	Cambio de tuberías de alta presión de diésel	\$34.28	\$450.00	\$34.28	\$202.74
	SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA				
110	Cambio de amortiguadores delantera(2)	S/C	\$360.28	S/C	\$475.00
111	Cambio de amortiguadores traseros (2)	S/C	\$90.00	S/C	\$90.00
112	Cambiar el amortiguador de la dirección	\$17.14	\$375.00	\$17.14	\$225.00
113	Cambio bujes a resortes traseras,	N/A	N/A	\$34.28	\$150.00
114	Cambio de resorte espirales delantera	\$34.28	\$250.00	\$34.28	\$250.00
115	Cambio de resorte espirales traseras.	\$34.28	\$250.00	\$34.28	\$250.00
116	Cambiar hules y bujes a barra tensoras delanteras	\$40.00	\$165.00	\$40.00	\$300.00

No.	DESCRIPCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 6 11 VEHICULOS			
		7		4	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUISER	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
117	Cambiar hules y bujes a barra tensores auxiliares(longitudinal) delantero	\$17.14	\$22.00	\$17.14	\$22.00
118	Cambiar la barra tensora auxiliar (longitudinal) trasera.	\$34.28	\$550.00	\$34.28	\$550.00
119	Cambiar hules y bujes a barra tensores auxiliares (longitudinal) traseras.	\$40.00	\$165.00	\$40.00	\$300.00
120	Cambiar la barra tensora auxiliar(longitudinal)delantera	\$34.28	\$550.00	\$34.28	\$550.00
121	Cambiar hules y bujes a barras tensores traseras	\$34.28	\$125.00	\$34.28	\$125.00
122	Cambiar hules, pivotes a barra estabilizadora delantera	\$17.14	\$30.00	\$14.29	\$25.00
123	Cambiar hules a balancines de resortes traseros	N/A	N/A	\$14.29	\$25.00
124	Cambiar hules, pivotes a barra estabilizadora trasera	\$17.14	\$30.00	\$14.29	\$25.00
125	Desmontar y montar resortes traseros (2)	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A
126	Cambiar hojas de resortes traseras	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
127	Cambiar pines centrales	\$	\$54.28	\$	\$54.28
128	Reparar eje trasero	\$195.00	N/A	\$295.00	N/A
129	Reparar eje delantero	\$195.00	N/A	\$295.00	N/A
	SISTEMA DE DIRECCIÓN				
130	Cambio de terminales de dirección L Y R.	\$22.86	\$550.00	\$22.86	\$550.00
131	Cambio de barra central delantera	\$11.43	\$550.00	\$11.43	\$550.00
132	Cambio de Barra central trasera	\$11.43	\$550.00	\$11.43	\$550.00
133	Cambio de brazo pitman	\$11.43	\$250.00	\$11.43	\$450.00
134	Desmontar y montar la masa de la dirección hidráulica	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A
135	Cambiar masa de dirección Hidráulica	N/A	\$1,500.00	N/A	\$1,500.00
136	Reparación completa masa de dirección hidráulica	\$75.00	\$375.00	\$75.00	\$375.00
137	Reparación parcial masa de dirección hidráulica	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
138	Cambio de mangueras y tuberías de power steering	\$11.43	N/A	\$11.43	N/A
139	Desmontar y montar la masa de la dirección	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A
140	Desmontar y montar el Power- Steering	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A
141	Cambio de bomba power steering	\$17.14	\$475.00	\$17.14	\$475.00
142	Desmontar y montar el sistema del volante	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A
143	Cambio de volante	N/A	\$525.00	N/A	\$525.00
144	Reparación de banda de pito del volante	N/A	\$309.28	N/A	\$309.28
145	Desmontar y montar la faja del power, para su cambio	\$1.71	\$9.57	\$1.71	\$9.57
146	Cambiar las crucetas del eje del timón	\$34.28	\$150.00	\$34.28	\$150.00
	MOTOR				

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 6 11 VEHICULOS			
		7		4	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUISER	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
147	Desmontar y montar el motor	\$175.00	N/A	\$85.00	N/A
148	Cambio de motor	N/A	\$6,000.00	N/A	\$5,000.00
149	Reparación total de motor	\$250.00	\$4,500.00	\$250.00	\$1,350.00
150	Reparación parcial del motor	\$128.55	\$1,350.00	\$125.00	\$999.00
151	Calibrar válvulas	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
152	Poner a tiempo el motor	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
153	Desmontar y montar culata	\$35.00	N/A	\$35.00	N/A
154	Cambio de empaque de la culata	N/A	\$216.50	N/A	\$243.37
155	Reparación de culata	\$175.00	N/A	\$175.00	N/A
156	Cambio de válvula de admisión	N/A	\$275.00	N/A	\$275.00
157	Cambio de válvula de escape	N/A	\$275.00	N/A	\$275.00
158	Cambio de guías válvula	\$45.00	\$125.00	\$45.00	\$90.00
159	Cambiar sellos de válvula	N/A	\$28.00	N/A	\$28.00
160	Cambio de culata	N/A	\$1,750.00	N/A	\$1,750.00
161	Rectificado de culata	\$55.00	N/A	\$55.00	N/A
162	Armado y calibrado de la culata	\$120.00	N/A	\$120.00	N/A
163	Rectificado de culata guías y asientos	\$275.50	N/A	\$275.50	N/A
164	Cambio de empaques y sellos	\$80.00	\$136.50	\$80.00	\$136.50
165	Cambio de sello delantera Del motor	\$35.00	\$22.00	\$35.00	\$22.00
166	Cambio de sello trasero Del motor	\$45.00	\$25.00	\$45.00	\$25.00
167	Cambio de Soportes de motor	\$20.00	\$65.00	\$35.00	\$80.57
168	Cambio de bomba de agua	\$34.28	\$550.00	\$17.14	\$145.00
169	Cambiar el termostato	\$8.00	\$22.00	\$8.00	\$22.00
170	Cambio de fan driver	\$17.14	\$89.70	\$17.14	\$89.70
171	Cambio de ventilador de enfriamiento	\$17.14	\$175.00	\$17.14	\$175.00
172	Desmontar y montar radiador	\$11.43	N/A	\$11.43	N/A
173	Cambio de mangueras, superior e inferior	\$3.00	\$15.00	\$3.00	\$20.00
174	Cambio de radiador	N/A	\$700.00	N/A	\$700.00
175	Cambio de tolva de radiador	N/A	\$167.14	N/A	\$167.14
176	Cambio de ventiladores externos de radiador	\$3.00	\$90.00	\$3.00	\$90.00
177	Reparación de radiador	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
178	Cambiar el panel del radiador	\$40.00	\$500.00	N/A	\$500.00
179	Cambiar el tanque superior del radiador	\$40.00	\$150.00	N/A	\$150.00
180	Cambiar el tanque inferior del radiador	\$40.00	\$140.00	N/A	\$140.00

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 6 11 VEHICULOS			
		7		4	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUISER	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
181	Desmontar y montar sistema de enfriamiento del aceite	\$40.00	N/A	\$40.00	N/A
182	Cambio total de agua e instalación de refrigerante(incluir el agua)	\$40.00	N/A	\$40.00	N/A
183	Cambio de Faja de alternador	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50
184	Cambio de Faja power steering	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50
185	Cambio de faja de aire acondicionado	\$2.00	\$12.50	\$2.00	\$12.50
186	Cambio de faja de tiempo	N/A	N/A	\$45.00	\$55.00
187	Cambio de rodos tensores	N/A	N/A	N/A	\$55.00
	SISTEMA DE ESCAPE				
188	Reparación total del sistema de escape, (incluir cambio de silenciador y catalizador)	\$35.00	\$360.00	\$35.00	\$360.00
189	Cambio de soportes del escape	\$3.00	\$12.00	\$3.00	\$12.00
190	Cambio de escape	\$34.28	\$118.00	\$34.28	\$118.00
191	Cambio de abrazaderas del sistema de escape	\$2.00	\$15.00	\$2.00	\$15.00
	CARROCERÍA Y ACCESORIOS				
192	Cambio de bumper delantero	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
193	Cambio de bumper trasero	\$34.28	\$375.00	\$34.28	\$375.00
194	Cambio manecillas	\$20.00	\$65.00	\$20.00	\$22.00
195	Cambio de llavin del switch de ignición	\$28.00	\$35.00	\$28.00	\$35.00
196	Cambio de chapa	\$50.00	\$90.00	\$50.00	\$85.00
197	Reparación de las chapas	\$50.00	N/A	\$50.00	N/A
198	Elaboración de duplicado de llave	\$15.00	N/A	\$15.00	\$15.00
199	Desmontar sistema del radio, para instalar CD-PLAYER.	\$10.00	N/A	\$10.00	N/A
200	Cambiarle la CD-PLAYER	\$14.29	\$245.10	\$14.29	\$245.10
201	Cambiarle la antena al radio	\$14.29	\$120.00	\$14.29	\$120.00
202	Instalación de extintor en parte de carrocería	N/A	\$17.14	\$17.14	N/A
203	Pintura de Rines	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
204	Cambio de espejos retrovisor lado R y L	\$11.43	\$150.00	\$22.86	\$150.00
205	Cambio de espejo retrovisor interno	\$11.43	\$225.00	\$11.43	\$125.00
	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
206	Revisar fugas de gas, y cargar el sistema (incluir el gas y el aceite)	\$20.00	\$48.50	\$20.00	\$48.50
207	Desmontar y montar el compresor	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A
208	Reparar el compresor	\$20.00	\$350.00	\$20.00	\$450.00
209	Cambiar el compresor	\$75.00	\$650.00	N/A	\$650.00
210	Desmontar y montar el clutch magnético	\$34.28	N/A	\$34.28	N/A

No.	DESCRIPCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OFERTADO	ITEM 6 11 VEHICULOS			
		7		4	
		AMBULANCIAS NISSAN PATROL		AMBULANCIAS TOYOTA LAND CRUISER	
		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
		M.O.	Repuestos	M.O.	Repuestos
211	Cambiar el clouhts magnético	N/A	\$95.00	N/A	\$175.00
212	Cambiar la válvula de expansión	\$60.00	\$275.00	\$60.00	\$275.00
213	Cambiar el filtro, mangueras, niples	\$20.00	\$150.00	\$20.00	\$150.00
214	Cambiar el evaporador.	\$30.00	\$460.00	\$30.00	\$480.00
215	Cambiar el evaporador de la parte trasera	N/A	N/A	\$54.28	\$575.00
216	Revisar motorcitos del evaporador, drenajes	\$75.00	N/A	\$75.00	N/A
217	Revisar condensadores delante. y traseros	\$54.28	N/A	\$54.28	N/A
218	Cambiar ventilador del evaporador	\$30.00	\$48.00	\$30.00	\$48.00
219	Cambiar ventilador del condensador exterior	\$35.00	\$125.00	\$35.00	\$125.00
220	Cambio de condensador parte trasera interna	N/A	N/A	\$35.00	\$125.00
221	Cambio de condensador parte delantera.	\$17.14	\$475.00	\$17.14	\$475.00
222	Cambiar de tarjeta electrónica de control del aire acondicionado	\$75.00	\$400.00	\$75.00	\$400.00